



**Estados contables al 31 de diciembre de 2013
juntamente con los Informes de los Auditores
y de la Comisión Fiscalizadora
presentados en forma comparativa**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Banco Santander Río S.A.
CUIT N°: 30-50000845-4
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 480
Ciudad de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de:

- a) los estados contables adjuntos de Banco Santander Río S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Entidad”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 19 (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos “A” a “L”, “N” y “O”; y
- b) los estados contables consolidados adjuntos de la Entidad con su sociedad controlada (la que se detalla en la nota 1 a dichos estados consolidados) que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I.

Los estados contables individuales y consolidados y la información complementaria con ellos relacionada detallados en los acápite a) y b) anteriores, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables individuales y consolidados e información complementaria al 31 de diciembre de 2012.

El Directorio de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados contables, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “B.C.R.A.”). Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Aclaraciones previas

Los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápites a) y b) del capítulo 1 de este informe fueron preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las que difieren de las normas contables profesionales argentinas en el aspecto señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en los acápites a) y b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Banco Santander Río S.A. al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por lo señalado en el capítulo 3, con las normas contables profesionales argentinas.

Nuestro informe sobre los estados contables individuales y consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con fecha 18 de febrero de 2013 con opinión favorable, incluyendo una salvedad motivada por un apartamiento a las normas contables profesionales argentinas señalado en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables individuales de la Entidad mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad, el cual, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A. En cumplimiento del artículo 6° de la Resolución General N° 402/02 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (nota de autorización N° 2797/Emi, de fecha 16 de junio de 2009, en el expediente N° 851/09).
- b) Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe y sus respectivos inventarios se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 2, hemos revisado la Reseña informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013 requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Los informes de los auditores independientes sobre los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 al 2011 contienen salvedades relacionadas con ciertas discrepancias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas vigentes.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 11.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) precedente, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2013 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$48.704.326,81 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- g) En cumplimiento del artículo 18 de la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra Sociedad profesional:
- i) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%;
 - ii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controladas y vinculadas: 96%;
 - iii) cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 96%.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2014

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 139 - F° 192

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras consolidadas expresadas en miles de pesos)

El Directorio del Banco Santander Río S.A. ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

La Entidad ha preparado la presente reseña informativa sobre la base de los estados contables y otra información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que no contemplan algunos criterios requeridos por las normas contables profesionales vigentes de la República Argentina.

RESÚMEN SOBRE ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

-En 2013, Santander Río obtuvo un beneficio neto de \$ 2.289,7 millones. Ello representa un aumento del 17,2% respecto al año anterior, producto del crecimiento en el volumen de negocios con clientes del sector privado. En el cuarto trimestre de 2013, Santander Río obtuvo un beneficio neto de \$ 657,0 millones, con un aumento del 13,3% respecto al mismo trimestre de 2012.

-Con una cartera de \$ 46.153 millones a diciembre de 2013, Santander Río sostiene su liderazgo como el banco privado con mayor volumen de financiamiento al sector privado de Argentina. El incremento de las financiaciones en pesos durante el año 2013 fue del 38,5%. A nivel segmento, se destacan los crecimientos del 55,6% en Pymes y Grandes empresas, y del 39,6% en empresas corporativas. A su vez, en el marco de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva, el Banco ha cumplido el presupuesto de otorgamiento al 31 de diciembre de 2013.

-Los depósitos de Santander Río totalizaron los \$53.228 millones a diciembre 2013, manteniendo el liderazgo entre los bancos privados. El incremento de los depósitos en pesos durante 2013 fue de 32,3% en donde se destacan los crecimientos del 43,7% en plazos fijos y 27,3% en cuentas corrientes.

-Al 31 de diciembre de 2013 la morosidad se ubicó en el 1,14%, manteniéndose en los mismos niveles del trimestre anterior. La cobertura con provisiones de la cartera en situación irregular alcanzó el 151%.

-Durante el 2013 Santander Río continuó su plan de expansión con la apertura de 7 sucursales tradicionales. A su vez, el Banco incorporó dos nuevas oficinas de bancarización (Castelar Sur y San Miguel Oeste) con el objetivo de ampliar la inclusión financiera en regiones de alta densidad poblacional y baja cobertura bancaria. En particular para el cuarto trimestre de 2013, el Banco inauguró la sucursal de Justiniano Posse, en la provincia de Córdoba. Actualmente la red de sucursales de Santander Río alcanza a las 334 casas.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Activo corriente	59.323.551	40.888.010	36.086.295	29.083.352	23.987.275
Activo no corriente (1)	11.456.870	12.406.330	9.824.516	6.683.875	5.179.763
Total del activo	70.780.421	53.294.340	45.910.811	35.767.227	29.167.038
Pasivo corriente	61.159.793	46.513.688	41.044.552	31.671.562	26.009.246
Pasivo no corriente (2)	635.613	86.017	125.946	232.387	72.439
Total del pasivo	61.795.406	46.599.705	41.170.498	31.903.949	26.081.685
Participación de terceros	1.795	1.168	1.223	1.160	1.192
Patrimonio neto	8.983.220	6.693.467	4.739.090	3.862.118	3.084.161
Total del pasivo más participaciones de terceros, más patrimonio neto	70.780.421	53.294.340	45.910.811	35.767.227	29.167.038

(1) Compuesto por financiamientos a más de 12 meses, participaciones en otras sociedades, bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles.

(2) Compuesto por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera a más de 12 meses.

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Resultado operativo ordinario (1)	3.115.631	2.441.786	1.773.213	1.468.982	1.034.026
Otros ingresos y egresos (2)	772.610	491.226	477.919	759.063	590.757
Subtotal	3.888.241	2.933.012	2.251.132	2.228.045	1.624.783
Impuesto a las ganancias	(1.266.480)	(978.635)	(574.160)	(627.088)	(449.061)
Resultado neto	2.289.753	1.954.377	1.676.972	1.600.957	1.175.722

(1) Compuesto por el resultado neto por intermediación financiera, excluyendo el resultado neto de títulos públicos y privados, y considerando el resultado por créditos recuperados y provisiones desafectadas.

(2) Compuesto por utilidades diversas, pérdidas diversas, la participación de terceros en entidades consolidadas, el resultado neto de títulos públicos y privados, y excluyendo el resultado por créditos recuperados y provisiones desafectadas.

SÍNTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Fondos generados por (utilizados en) actividades operativas	3.523.697	4.426.703	1.201.920	2.714.533	1.274.070
Fondos generados por (utilizados en) actividades de inversión	(1.112.382)	(494.148)	(303.416)	(210.577)	(38.121)
Fondos generados por (utilizados en) actividades de financiación	391.750	(395.333)	(488.670)	(843.635)	(509.380)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	1.079.472	415.555	332.446	91.620	196.087
Aumento neto de fondos generados (utilizados) durante el ejercicio	3.882.537	3.952.777	742.279	1.751.941	922.655

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SÍNTESIS DE DATOS ESTADÍSTICOS

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Cant. de operaciones a plazo fijo Individuos	143.529	124.569	105.840	84.181	80.289
Cant. de operaciones a plazo fijo Empresas	4.759	4.184	3.987	3.240	2.803
Cant. de operaciones por préstamos Individuos	831.859	792.780	704.876	613.172	681.985
Cant. de operaciones por préstamos Empresas	22.600	16.789	13.343	13.442	13.185
Cantidad de sucursales	334	327	305	276	258
Cantidad de Cajeros automáticos	1075	1.030	975	887	799
Cantidad de Terminales de Autoservicio	952	928	875	814	766

INDICADORES

	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0,97	0,88	0,88	0,91	0,92
Solvencia (Patrimonio Neto Total/Pasivo Total)	0,15	0,14	0,12	0,12	0,12
Inmovilización del capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,16	0,23	0,21	0,19	0,18

PERSPECTIVAS

Se estima que para el 2014 la Argentina continuará en la senda de crecimiento aunque a un ritmo inferior al del 2013. En ese contexto, los planes de Santander Río continuarán basándose en el plan de expansión de sucursales, el proyecto Transformación y Multicanalidad, la apertura de nuevos espacios y corners Select y la realización de mayores inversiones para atender –con crecientes niveles de calidad y seguridad- a más clientes de todos los segmentos del mercado.

El Banco continuará durante 2014 con el plan de expansión de sucursales, iniciado en octubre de 2010. Este plan se estima finalizar en el 2016 y para el año 2014 se prevé la apertura de 35 nuevas sucursales. El Banco condicionará el lugar geográfico basado en el potencial de la localidad y haciendo especial foco en aquellas ubicadas en el interior del país.

Respecto al proyecto de Transformación y Multicanalidad, durante el 2014 el Banco implantará el nuevo modelo en sucursales existentes así como en nuevas sucursales. Se estima avanzar en la adaptación de 100 sucursales en el 2014. Por otro lado, también se continuará mejorando la atención del segmento renta alta a través de la apertura de Espacios y Corners Select. El objetivo para el 2014 consistirá en la apertura de otros 18 Espacios Select y alrededor de 56 Corners.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Con respecto a la tecnología, se prevé una inversión de aproximadamente \$ 450 millones destinados al desarrollo de sistemas, el equipamiento del centro de procesamiento de datos, software y equipos de telecomunicaciones.

En cuanto a la estrategia de negocios, se mantendrá en línea con años anteriores. Santander Río considera que está bien posicionado para contribuir al crecimiento del país ofreciendo a más clientes soluciones a todas sus necesidades financieras y a crear más puestos de trabajo de calidad y oportunidades de crecimiento profesional. En particular, seguirá impulsando la autogestión del cliente, la transaccionalidad y la bancarización mediante soluciones de banca electrónica promoviendo las transferencias y los cobros y pagos on line, la transformación del Centro Pyme al Centro Integral Pyme y Empresa (CIPE), el recambio de unos 200 cajeros automáticos (20% de la cantidad total), la introducción de 30 equipos con modulo de reconocimiento de billetes y la instalación de 300 terminales de autoservicio inteligente. También se iniciará el camino hacia la tecnología de reciclado de billetes, es decir que el mismo dinero depositado, se pueda dispensar.

Los negocios se concentran crecientemente con el sector privado, al cual se destinará todo el crecimiento de las financiaciones. Aunque todos los segmentos serán asistidos, se le asigna prioridad a las pequeñas y medianas empresas y a las economías regionales. También se continuará asistiendo a los individuos y familias.

Se estima que como resultado de la expansión de la red de sucursales los préstamos podrán crecer más que el promedio del sistema, ganando participación de mercado.

Los depósitos continuarán siendo la principal fuente de financiamiento, procurándose mantener una alta proporción de depósitos a la vista (transaccionales) por su reducido costo financiero.

Santander Río considera que existen oportunidades para trabajar juntamente con distintos actores de la sociedad, facilitando alianzas entre cámaras empresarias y universidades, capacitando Pymes y detectando oportunidades. Para los individuos continuará la política de beneficios a través de asociaciones con importantes cadenas comerciales y el programa Superclub.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En relación a los resultados esperados, se prevé un incremento de los ingresos netos derivados del sector privado producto del mayor volumen de negocios y el mantenimiento del “spread” de intermediación. Respecto al sector público, se obtendrán menores ingresos por el menor volumen concentrado en activos relacionados con la administración de los excesos de liquidez. Por último, se prevé sostener adecuados niveles de calidad de cartera y cubrir la mayor parte de los gastos de administración con ingresos por servicios.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIALAL 31/12/2013 y 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2013	2012
A.	DISPONIBILIDADES	14.840.403	10.866.535
	- Efectivo	3.171.229	2.983.042
	- Entidades financieras y corresponsales	11.669.174	7.883.493
	- B.C.R.A.	11.420.669	7.588.343
	- Otras del país	707	2.858
	- Del Exterior	247.798	292.292
B.	TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	3.925.211	4.182.752
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	1.993.228	1.469.719
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	8.785	5.819
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	1.824.336	2.707.214
	- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A)	98.862	-
C.	PRÉSTAMOS	45.048.921	33.480.407
	- Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	1.232	2
	- Al sector financiero (Anexos B, C y D)	940.950	811.143
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	927.200	798.946
	- Intereses, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	13.750	12.197
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	44.898.368	33.225.145
	- Adelantos	6.265.579	4.607.672
	- Documentos	11.597.587	6.807.046
	- Hipotecarios	1.852.875	2.018.916
	- Prendarios	3.362.496	2.477.308
	- Personales	7.392.891	5.940.248
	- Tarjetas de crédito	12.520.163	8.965.727
	- Otros	1.270.370	1.928.458
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	706.772	504.842
	- Cobros no aplicados	(134)	(123)
	- Intereses documentados	(70.231)	(24.949)
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(791.629)	(555.883)
D.	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.868.270	898.696
	- Banco Central de la República Argentina	373.752	326.086
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	517.577	210.170
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	200.273	4.800
	- Primas por opciones tomadas	-	177
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	368.463	73.741
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	7.647	5.098
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	83.120	150.695
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	325.865	141.346
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(8.427)	(13.417)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	308.546	204.617
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	307.304	204.012
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	6.825	5.011
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(5.583)	(4.406)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	152.379	107.323
	- En entidades financieras (Anexo E)	1.914	1.444
	- Otras (Anexo E)	152.010	108.513
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(1.545)	(2.634)
G.	CRÉDITOS DIVERSOS	1.575.847	1.597.913
	- Otros (Nota 3.a)	1.586.185	1.607.688
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.238	1.067
	Menos: Provisiones (Anexo J)	(11.576)	(10.842)
H.	BIENES DE USO (Anexo F)	1.891.080	1.221.374
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo F)	422.489	133.478
J.	BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	556.552	520.262
	- Llave de negocio	26.543	30.848
	- Gastos de organización y desarrollo	530.009	489.414
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	25.792	12.523
TOTAL DEL ACTIVO		70.615.490	53.225.880

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS

Vicepresidente Primero y
Representante LegalFirmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión FiscalizadoraMARCELO MIGUEL URDAMPILLET
Sindico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ

Director

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador GeneralFirmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PASIVO		2013	2012
L.	DEPÓSITOS (Anexos H e I)	53.239.955	40.733.983
	- Sector público no financiero	1.328.195	855.158
	- Sector financiero	41.404	27.740
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	51.870.356	39.851.085
	- Cuentas corrientes	15.377.526	12.451.157
	- Cajas de ahorro	15.466.238	12.501.980
	- Plazos fijos	19.303.804	13.684.724
	- Cuentas de inversiones	366.855	101.376
	- Otros	1.099.153	950.849
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	256.780	160.999
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5.856.093	3.792.505
	- Banco Central de la República Argentina - Otras (Anexo I)	71.607	95.950
	- Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	79.918	41.215
	- Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 6 y Anexo I)	587.738	159.900
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	198.849	4.781
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	715.995	230.831
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	8.244	56.596
	- Interfinancieros (call recibidos)	-	36.500
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	8.244	20.059
	- Intereses devengados a pagar	-	37
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	156.975	8.122
	- Otras (Nota 3.b y Anexo I)	4.016.079	3.190.680
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	20.688	4.430
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.988.634	1.649.107
	- Dividendos a pagar	1.783	1.783
	- Otras (Nota 3.c)	1.986.851	1.647.324
O.	PREVISIONES (Anexo J)	526.548	347.117
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	21.040	9.701
TOTAL DEL PASIVO		61.632.270	46.532.413
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		8.983.220	6.693.467
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		70.615.490	53.225.880

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
DEUDORAS	166.953.565	85.559.004
CONTINGENTES	16.322.420	12.492.802
- Garantías recibidas	15.210.743	11.835.902
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	1.111.677	656.900
DE CONTROL	145.729.562	71.519.780
- Créditos clasificados irre recuperables	794.321	432.453
- Otras (Nota 3.d)	143.094.455	69.598.295
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	1.840.786	1.489.032
DE DERIVADOS (Nota 10)	4.901.583	1.546.422
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	-	5.434
- Valor "nacional" de opciones de venta tomadas	60.000	87.444
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	3.395.760	627.885
- Permuta de tasas de interés	557.752	266.542
- Otras	1.396	21.708
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	886.675	537.409
ACREEDORAS	166.953.565	85.559.004
CONTINGENTES	16.322.420	12.492.802
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	150.000	30.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	526.956	215.472
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	434.721	411.428
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	15.210.743	11.835.902
DE CONTROL	145.729.562	71.519.780
- Valores por acreditar	1.446.928	1.372.586
- Otras	393.858	116.446
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	143.888.776	70.030.748
DE DERIVADOS (Nota 10)	4.901.583	1.546.422
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	885.789	517.757
- Otras	886	19.652
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	4.014.908	1.009.013

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	9.812.940	6.800.515
- Intereses por disponibilidades	4	51
- Intereses por préstamos al sector financiero	202.920	171.281
- Intereses por adelantos	1.490.043	975.536
- Intereses por documentos	1.582.039	930.959
- Intereses por préstamos hipotecarios	324.626	342.717
- Intereses por préstamos prendarios	811.855	507.752
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.713.246	1.129.351
- Intereses por arrendamientos financieros	49.003	38.134
- Intereses por otros préstamos	2.144.296	1.556.395
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	6	1
- Resultado neto de títulos públicos y privados	564.258	555.173
- Resultado neto por opciones	-	133
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	103.780	101.604
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	16	14
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	532.813	251.460
- Otros	294.035	239.954
B. EGRESOS FINANCIEROS	(4.206.871)	(2.612.406)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(549.260)	(417.296)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(2.731.761)	(1.600.665)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(6.506)	(7.394)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(1.269)	(8.813)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(66.691)	(39.284)
- Resultado neto por opciones	(1.788)	-
- Otros intereses	(29.708)	(16.410)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(150)	(294)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(77.927)	(61.329)
- Otros	(741.811)	(460.921)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	5.606.069	4.188.109
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.054.348)	(627.577)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	4.728.883	3.608.885
- Vinculados con operaciones activas	193.302	192.717
- Vinculados con operaciones pasivas	1.703.301	1.316.445
- Otras comisiones	170.459	138.888
- Otros (Nota 3.e)	2.661.821	1.960.835
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.603.372)	(1.014.225)
- Comisiones	(935.801)	(648.712)
- Otros (Nota 3.f)	(667.571)	(365.513)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.096.948)	(3.148.552)
- Gastos en personal	(2.378.413)	(1.830.839)
- Honorarios a directores y síndicos	(1.962)	(1.544)
- Otros honorarios	(89.228)	(75.353)
- Propaganda y publicidad	(104.364)	(116.936)
- Impuestos	(289.701)	(186.498)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	(152.942)	(103.101)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(215.088)	(147.565)
- Otros gastos operativos	(470.735)	(380.856)
- Otros	(394.515)	(305.860)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	3.580.284	3.006.640
G. UTILIDADES DIVERSAS	473.205	284.580
- Resultado por participaciones permanentes	112.347	79.237
- Intereses punitivos	36.935	24.836
- Créditos recuperados y provisiones desactivadas	188.215	85.254
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	300	346
- Otras (Nota 3.g)	135.408	94.907
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(502.356)	(359.063)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(62)	(59)
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(323.432)	(244.005)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	(106)	(121)
- Amortización llave de negocios (Anexo G)	(4.304)	(4.304)
- Otras (Nota 3.h)	(174.452)	(110.574)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	3.551.133	2.932.157
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.n)	(1.261.380)	(977.780)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	2.289.753	1.954.377

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS Vicepresidente Primero y Representante Legal	NORBERTO RODRIGUEZ Director	Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-02-2014 DELOITTE & Co. S.A.
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06-02-2014 Por Comisión Fiscalizadora		(Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)
MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA Síndico Contador Público U.B. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197	JORGE ABEL ACHAVAL Contador General	CARLOS B. SRULEVICH (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RIO S.A. - BARTOLONÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107

- 5 -

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2013				2012	
	CAPITAL SOCIAL (C)	RESERVAS DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
		LEGAL	FACULTATIVA (B)			
1. Saldos al comienzo del ejercicio (A)	1.078.875	1.277.460	2.382.755	1.954.377	6.693.467	4.739.090
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 9 de abril de 2013 y 29 de marzo de 2012, respectivamente - Incremento de reserva legal - Constitución de reserva facultativa (B)	--	390.875	--	(390.875)	--	--
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	--	--	1.563.502	(1.563.502)	--	--
4. Saldos al cierre del ejercicio	1.078.875	1.668.335	3.946.257	2.289.753	2.289.753	1.954.377
					8.983.220	6.693.467

(A) Los saldos al inicio de los ejercicios, han sido aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 9 de abril de 2013 y 29 de marzo de 2012, respectivamente.
 (B) Reserva facultativa para futura distribución de resultados.
 (C) Ver Anexo K.

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILLELMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL UFDAMPILLET
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General
 CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Ver Nota 15)	11.189.621	7.237.910
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Ver Nota 15)	15.065.782	11.189.621
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.876.161	3.951.711
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	1.004.069	2.436.052
- Préstamos	(4.537.080)	(2.025.310)
- al Sector Financiero	74.052	89.999
- al Sector Público no Financiero	(1.230)	4.381
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(4.609.902)	(2.119.690)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(640.972)	3.048.919
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(103.922)	12.637
- Depósitos	8.081.585	4.894.624
- al Sector Financiero	13.664	6.287
- al Sector Público no Financiero	148.820	(401.301)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	7.919.101	5.289.638
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.261.954	(2.918.466)
- Financiaciones del sector financiero	(56.127)	(46.014)
- Interfinancieros (Call recibidos)	(48.352)	(29.807)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(7.775)	(16.207)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	1.318.081	(2.872.452)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	4.728.771	3.621.993
Pagos vinculados con egresos por servicios	(1.580.527)	(950.708)
Gastos de administración pagados	(3.581.879)	(2.256.757)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(210.268)	(351.007)
Cobros netos por intereses punitivos	36.873	24.777
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(5.000)	(7.000)
Cobros de dividendos de otras sociedades	67.835	56.800
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	175.924	73.668
Pagos netos por otras actividades operativas	(740.883)	(1.220.264)
Pago del Impuesto a las ganancias	(439.325)	(14.442)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.517.155	4.425.516
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(576.875)	(389.537)
Pagos netos por bienes diversos	(535.507)	(104.611)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.112.382)	(494.148)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	387.098	(54.205)
- Banco Central de la República Argentina	(24.343)	(16.223)
- Otros	(24.343)	(16.223)
- Bancos y Organismos Internacionales	29.010	(324.903)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	391.765	(395.331)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	1.079.623	415.674
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.876.161	3.951.711

Las notas 1 a 19 y los Anexos A a L, N y O a los Estados Contables Individuales y los Estados Contables Consolidados con sus notas y anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

GUILHERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (Ver nota 2.2.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. SITUACIÓN SOCIETARIA DE LA ENTIDAD

A la fecha, Banco Santander, S.A. posee, directamente y a través de Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L. (ABLASA) y otras sociedades del Grupo Santander, acciones clases "A", "B" y "Preferidas" de Banco Santander Río S.A., representativas del 99,30% del capital social equivalentes al 99,12 % de los votos.

Con fecha 17 de julio de 2012 Banco Santander, S.A. ha informado que ha decidido concentrar las tenencias accionarias que posee, en forma directa e indirecta en Banco Santander Río S.A., en un nuevo vehículo de inversión íntegramente controlado por Banco Santander S.A.. La operación se encuentra sujeta a la realización de los trámites y a la obtención de las autorizaciones pertinentes.

Desde 1997 la Entidad realiza oferta pública de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (B.C.B.A.), y desde 1999, en la Bolsa de Valores Latinoamericanos en EUROS (Latibex) en el Reino de España.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Bases de reexpresión a moneda homogénea de los estados contables

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.).

De acuerdo con el método mencionado, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 272 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Comunicación "A" 2365 del B.C.R.A. las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General N° 415 de la C.N.V. y la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha, expresadas en moneda del 31 diciembre de 2001.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Mediante la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441/03 de la C.N.V., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003. Consecuentemente, Banco Santander Río S.A. aplicó la mencionada reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003.

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2013, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.

2.3. Principales criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia (\$6,5180 y \$4,9173, respectivamente) determinado por el B.C.R.A.; los saldos en otras monedas extranjeras, se convirtieron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos y privados e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Los criterios utilizados para valorar las tenencias fueron:

- A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda.
- A Costo más Rendimiento: se valoraron de acuerdo a lo establecido por la comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno.

Las diferencias de cotización, los ajustes a valor razonable y los intereses y ajustes por C.E.R. devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

extranjera por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, y los activos y pasivos ajustables, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.):

Los activos y pasivos ajustables por C.E.R. han sido valuados considerando el valor de dicho índice vigente al último día de cada ejercicio.

e) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término:

- De moneda extranjera: las operaciones en dólares estadounidenses se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. y las operaciones en otras monedas extranjeras se valoraron utilizando los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. al cierre de las operaciones del último día de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- De títulos valores: los criterios utilizados para valorar las tenencias fueron:
 - A Valor Razonable de mercado: de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio o al Valor Presente publicado por el B.C.R.A., según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
 - A Costo más Rendimiento: Se valoraron de acuerdo a lo establecido por la comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., al valor de costo de adquisición acrecentado en forma exponencial en función a su tasa interna de retorno. Los intereses devengados, fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

g) Participaciones en fideicomisos financieros y obligaciones negociables - Sin cotización:

Se valoraron al menor valor entre el que surge por aplicación de los criterios establecidos por la Comunicación "A" 4414 y complementarias del B.C.R.A. y su valor razonable de realización.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Banco Santander Río S.A. es fiduciante de los Fideicomisos Financieros que se detallan a continuación:

<u>Programa Global</u>	<u>Clase</u>	<u>Autorización de la C.N.V.</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Fideicomitado</u>
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias I	Nº 14.986	22.07.05	83.000
\$ 200.000.000	Súper Letras Hipotecarias II	Nº 14.986	18.08.06	110.000
Total				193.000

Tenencias en poder de la Entidad:

<u>Clase</u>	<u>Títulos de Deuda</u>		<u>Certificados de Participación</u>	
	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Súper Letras Hipotecarias I	---	---	2.647	4.949
Súper Letras Hipotecarias II	---	15	18.302	24.544
Totales	---	15	20.949	29.493

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

h) Créditos por arrendamientos financieros:

Se contabilizaron por el valor actual de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

i) Participaciones en otras sociedades:

- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas:

- Controladas – Del país:

Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas – Del país:

- Gire S.A. y Banelco S.A.: se valoraron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- Visa Argentina S.A. e Interbanking S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- No controladas – Del exterior:

Bladex S.A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en 2.3.a).

- En otras sociedades:

- No controladas – Del país: se valoraron al costo de adquisición. Adicionalmente, se han constituido provisiones por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización, exceden del valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de las sociedades emisoras, resultantes de sus últimos estados contables disponibles.
- No controladas - Del exterior: se valoraron al costo de adquisición y fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.3.a).

j) Bienes de uso y bienes diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

k) Bienes intangibles:

- Llave de negocio:

Se valuó por el monto de la diferencia entre el importe total abonado por la compra de la banca minorista de BNP Paribas Sucursal Buenos Aires y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de la transacción, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

- Gastos de organización y desarrollo:

Se valoraron a su costo de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Operaciones con instrumentos derivados (Ver complementariamente nota 10.):

- Opciones de compra y venta tomadas:

Se valoraron a su valor intrínseco, el cual representa la diferencia entre el valor de mercado del activo subyacente y el precio de ejercicio de la opción. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Swap, Cross Currency Swap (CCS), permuta de tasa de interés y Operaciones a Término:
 1. Las operaciones de Swap de cobertura se registraron por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación del C.E.R. y la tasa fija pactada sobre el notional residual.
 2. Las operaciones de permutas de tasa de interés, permuta de precio y Cross Currency Swap (CCS) se registraron por los montos a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge de la aplicación del diferencial entre la variación de ambas variables sobre los nominales residuales al cierre de cada ejercicio.
 3. Las operaciones a término liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente se registran por el monto a cobrar o pagar al cierre de cada ejercicio, según corresponda, que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio / tasa de interés / cotización pactado y el del cierre de cada ejercicio aplicado sobre los nominales pactados.

Adicionalmente la Entidad ha registrado una desvalorización para dejar valuados estos instrumentos a su valor razonable de realización.

m) Provisiones por riesgo de incobrabilidad y otras contingencias:

- La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el B.C.R.A.
- La previsión por otras contingencias comprende importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darían origen a una pérdida para la Entidad.

n) Impuesto a las ganancias:

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, de acuerdo con lo establecido por las normas del B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 1.261.380 y 977.780, respectivamente, se imputó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, considerando los efectos de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y los quebrantos no prescriptos, de corresponder.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Los efectos que surgirían de la determinación del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido generarían, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un activo diferido neto de 57.952 y 87.532, respectivamente.

o) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según lo indicado en nota 2.1. El rubro "Capital Social", se ha mantenido por su valor de origen.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores contables de dichos activos.
- Los resultados generados por participaciones en entidades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades.

r) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales vigentes, requiere que la Entidad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	31/12/2013	31/12/2012
a) Créditos diversos – Otros:		
Deudores varios	242.968	318.812
Depósitos en garantía	738.807	798.369
Préstamos y anticipos al personal	353.816	331.284
Pagos efectuados por adelantado	250.594	159.223
	-----	-----
	1.586.185	1.607.688
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.206.780	1.539.744
Ordenes de pago	746.995	765.859
Corresponsalía – Nuestra cuenta	35.350	4.409
Retenciones a terceros	623.873	566.424
Comisiones devengadas a pagar	173.283	150.438
Préstamo BID – Programa Global	180	1.856
Otras	229.618	161.950
	-----	-----
	4.016.079	3.190.680
	=====	=====
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Acreedores varios	396.964	321.387
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	422.720	303.429
Impuestos a pagar	668.350	659.225
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	36.143	26.147
Cobros efectuados por adelantado	445.544	327.422
Anticipo por venta de otros bienes	1.912	1.873
Otras	15.218	7.841
	-----	-----
	1.986.851	1.647.324
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	141.591.656	68.081.721
Otras	1.502.799	1.516.574
	-----	-----
	143.094.455	69.598.295
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por gestiones de seguro	471.257	344.422
Comisiones por recaudaciones y cash Management	383.448	285.260
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	1.531.082	1.117.257
Comisiones por otras operaciones de depósitos	7.558	5.961
Comisiones por otros créditos	14.902	11.220
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	180.476	137.568
Comisiones por mercado de capitales y títulos	11.349	10.376
Comisiones por comercio exterior	31.455	24.795
Otros	30.294	23.976
	-----	-----
	2.661.821	1.960.835
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	315.621	173.954
Otros	351.950	191.559
	-----	-----
	667.571	365.513
	=====	=====
g) Utilidades Diversas - Otras:		
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	8.521	1.896
Ajustes e intereses por créditos diversos	109.590	79.640
Alquileres	4.007	3.772
Recupero de gastos	2.824	2.419
Otras	10.466	7.180
	-----	-----
	135.408	94.907
	=====	=====
h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	67.583	26.855
Donaciones	21.306	18.395
Por tarjetas de crédito y débito	10.136	4.321
Bienes en defensa de crédito	5.598	4.846
Siniestros	17.103	8.611
Impuestos	16.790	17.332
Costas por Amparos	3.539	3.535
Otras	32.397	26.679
	-----	-----
	174.452	110.574
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables siguiendo los criterios contables del B.C.R.A., los que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición incorporados a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

La principal diferencia entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales es la relacionada con la registración del saldo contable del impuesto diferido detallada en la nota 2.3.n).

5. ACCIONES DE AMPAROS

Las Entidades Financieras recibieron acciones de amparos iniciadas por depositantes que cuestionaron las restricciones, reprogramación y pesificación de los depósitos dispuestos por el Decreto 1570/01, la Ley N° 25.561, el Decreto 214/02 y demás normas complementarias y reglamentarias. En muchos de esos casos, tales acciones han sido acompañadas de medidas cautelares que ordenaron a los Bancos la restitución de los depósitos en la moneda de origen o en pesos al tipo de cambio libre. Luego de sucesivos fallos sobre esta materia, la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su actual composición, resolvió, el 27 de diciembre de 2006, en la causa “Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional –dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986”, la convalidación de la pesificación de los depósitos y el ajuste por el C.E.R. pero incrementando la tasa de interés fijada por la normativa de emergencia del 2% al 4%. Seguidamente, en un fallo de la misma Corte en autos “Kujarchuck”, del 28 de agosto del 2007, se dispuso que los pagos efectuados por medidas cautelares debían tomarse a cuenta según la proporción que tales sumas representaban en relación al monto original del depósito. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2013, el monto abonado por el Banco en exceso de lo dispuesto por la normativa de emergencia asciende a aproximadamente 1.134.000.

Si bien la Entidad procedió a amortizar aceleradamente el valor residual activado por las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales, el Directorio entiende que el régimen de amortizaciones previsto en la Comunicación “A” 3916, como así también la amortización acelerada registrada al 31 de diciembre de 2007, en nada debería perjudicar los derechos del Banco a solicitar una compensación al Estado Nacional, dejando constancia de ello en estas notas, con el efecto de una reserva de derechos. Por otra parte, Banco Santander Río S.A., conjuntamente con otros bancos asociados a la Asociación de Bancos de la Argentina (A.B.A.), participó en la conformación de la voluntad social que resolvió la presentación de A.B.A. del 3 de febrero de 2004 ante el Ministerio de Economía, con el objeto de solicitar la indemnización por los pagos realizados (y los que deba efectuar en el futuro) por los Bancos asociados con motivo de los amparos (tanto en concepto de medidas cautelares como sentencias de fondo), y a todo evento, suspender el posible curso de la prescripción, reservándose derechos para accionar judicialmente o arbitrariamente en ámbitos internacionales en el marco de los tratados de protección de inversiones. Las asociaciones que nuclean a los bancos privados de capital nacional y a los bancos públicos, habían adoptado cursos de acción similares. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existe ninguna notificación sobre el trámite del referido reclamo.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Sin embargo, el Directorio no se encuentra en condiciones de asegurar la obtención de dicha compensación.

La Sociedad y sus asesores legales consideran que la resolución de los temas expuestos precedentemente no tendrá efectos significativos sobre la situación patrimonial de la Entidad

6. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO SUBORDINADAS

- a) Con fecha 7 de agosto de 2013, la Entidad procedió a la emisión de Obligaciones Negociables en pesos por 223.300 a un plazo de 18 meses con vencimiento el 7 de febrero de 2015, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860 y prorrogado por Resolución 17.111 del mismo organismo. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral a la tasa variable (BADLAR más 3% nominal anual) y el capital será amortizado en único pago al vencimiento.
- b) Con fecha 7 de noviembre de 2013, la Entidad procedió a la emisión de Obligaciones Negociables en pesos por 139.938 y 224.500, a plazos de 18 y 36 meses, con vencimiento el 7 de mayo de 2015 y 7 de noviembre de 2016, respectivamente, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860 y prorrogado por Resolución 17.111 del mismo organismo. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral a la tasa variable (BADLAR más 3% y 4,10% nominal anual, respectivamente) y el capital será amortizado en único pago al vencimiento.
- c) Adicionalmente, con fecha 15 de noviembre de 2013, la Entidad procedió a la cancelación total de las Obligaciones Negociables en pesos por 159.900 a un plazo de 18 meses emitidas el 15 de mayo de 2012, bajo el Programa de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas según lo determine el Directorio y autorizado por la C.N.V. mediante la Resolución N° 15.860.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe en concepto de intereses devengados a pagar por las mismas asciende a 20.357 y 3.519, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY N° 19.550

- Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlantes, controladas y vinculadas son los siguientes:

– SOCIEDADES CONTROLANTES (Nota 1)

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Disponibilidades	17.417	38.761
Créditos Diversos	178	508
Otros Créditos por Intermediación Financiera	22.408	4.857
Depósitos	1.528	27.497
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	22.408	4.609
Obligaciones diversas	-	14.576
Cuentas de Orden	583.457	35.962
Ingresos Financieros	224	819
Egresos Financieros	822	4.112
Ingresos por Servicios	63	13
Egresos por Servicios	1.660	298

– SOCIEDAD CONTROLADA (Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.):

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Otros Créditos por Intermediación Financiera	30.456	22.296
Depósitos	11.537	6.653
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	30.546	22.296
Utilidades Diversas	40	37

– SOCIEDADES VINCULADAS (Banelco S.A. , Gire S.A., Visa Argentina S.A. e Interbanking S.A.):

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Préstamos	131	139
Otros Créditos por Intermediación Financiera	751	786
Depósitos	662.601	315.448
Cuentas de orden deudoras – De Control – Otras – Valores un custodia	25.905	5.850
Egresos Financieros	65.049	30.212
Ingresos por Servicios	1.421	1.227

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- **Remuneración variable de funcionarios**

La Entidad se ha adherido a un plan de retribución variable iniciado por el Banco Santander, S.A. y destinado a un número determinado de funcionarios de Banco Santander Río S.A. a fin de continuar con la política de estímulo permanente impulsada en el año 2008. El Plan se instrumenta a través de la concesión de un número determinado de acciones de Banco Santander, S.A., en función del cumplimiento previo de una serie de objetivos comerciales e institucionales.

El costo imputado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en el rubro “Gastos de administración - Gastos en personal” por dicho plan asciende a 9.989 y 13.149, respectivamente.

- **Plan de Pensiones**

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Entidad ha aprobado un plan de pensiones dirigido a, aproximadamente, 74 gerentes del Banco con la finalidad de mejorar los beneficios de largo plazo de los funcionarios clave contribuyendo e incentivando de esta manera a la retención del capital humano.

El plan es de participación libre y voluntaria de los beneficiarios y consiste en un sistema de contribución definida integrado por los aportes de cada beneficiario y del Banco, los que se acumularán e invertirán hasta el acceso al beneficio según corresponda. Los beneficiarios accederán al plan en los casos de jubilación, incapacidad laboral total y permanente, o fallecimiento. El plan ha sido diseñado sobre la base de las prácticas locales de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los aportes efectuados durante cada ejercicio por la Entidad ascienden a 1.720 y 4.026, respectivamente.

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS Y FONDO DE LIQUIDEZ BANCARIA

a) Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las Entidades Financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras Entidades Financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la Entidad Financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. La Comunicación "A" 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa, al 31 de diciembre de 2013, en el 11,6098% del capital social.

Por medio de la Comunicación "A" 4271, el B.C.R.A., modificó del 0,02% al 0,015% el aporte que las Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos, con vigencia a partir de enero de 2005.

La Comunicación "A" 5170 de fecha 1 de noviembre de 2011 modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecidos por los Decretos 540/95 y 1127/98, incrementando el mismo a 120, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 120 también quedan comprendidos en el régimen de garantía hasta ese límite máximo.

b) Fondo de Liquidez Bancaria

Con fecha 26 de diciembre de 2001, mediante el Decreto N° 32/01 se dispuso la creación del Fondo de Liquidez Bancaria con el objeto de dotar de liquidez al sistema bancario, de acuerdo con el alcance previsto en dicho Decreto. Con fecha 2 de enero de 2002, la Entidad integró al mencionado Fondo la suma de U\$S 306.581.

En virtud de que, finalmente, el Fondo no se constituyó, el monto depositado originalmente por la Entidad fue devuelto pesificado a \$1,40 por dólar estadounidense, pero sin haberse ajustado por el C.E.R. tal como lo establece el Decreto 214/02, ni determinada retribución alguna por el tiempo que medió entre el desembolso original y la devolución posterior. En tal sentido, el Banco ha reclamado al B.C.R.A. la acreditación del C.E.R. más los intereses adeudados correspondientes a la retribución de dicho aporte.

9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Banco Santander Río S.A. actúa como Fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad actúa como fiduciario, adicionalmente, en los siguientes fideicomisos:

Denominación	Fecha de constitución	Activo fideicomitado	Monto fideicomitado	Clase de fideicomiso
Complejo Penitenciario II	08.05.98	Complejo penitenciario – Marcos Paz – Provincia de Buenos Aires	59.734	Fideicomiso de administración
Caminos de las Sierras S.A.	07.08.1998	Derechos de recaudación de peajes	92.290	Fideicomiso de garantía
Correo Argentino S.A	17.09.1999	Acciones y derechos	99.000	Fideicomiso de derechos cobro
Turbine Power Co. S.A.	12.11.1998	Derechos y garantías	50.000	Fideicomiso de garantía
Petrobrás S.A.	24.02.2006	Administración de fondos	(1)	Fideicomiso de administración
Fideicomiso Grimoldi II	23.06.2009	Cesión de derechos de cobro	30.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi III	02.12.2010	Cesión de derechos de cobro	27.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi IV	03.01.2012	Cesión de derechos de cobro	39.000	Fideicomiso de garantía
Fideicomiso Grimoldi VI	27.03.2013	Cesión de derechos de cobro	30.000	Fideicomiso de garantía
Benito Roggio e Hijos S.A.II	17.12.2009	Cesión de derechos de cobro	78.000	Fideicomiso de garantía
David Rosental S.A.	05.07.2007	Cesión de derechos de cobro	3.000	Fideicomiso de garantía
Camino de la Sierra II	11.07.2011	Derechos de Recaudación de Peajes	140.000	Fideicomiso de Garantía
Fideicomiso Acindar	08.11.2013	Administrador de Fondos	(1)	Fideicomiso de administración

(1) Sin monto determinado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013:

- a) Cross Currency Swap por: i) U\$S 214.210 por la cual percibe un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y paga un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija).

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 de 562 (activo).

La Entidad ha registrado estas operaciones en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” por 1.396 y Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras por 886.

- b) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 557.752 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 de 7.293 (pasivo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 557.752.

- c) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 3.395.760 y 885.789, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados - Valor notacional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras de derivados - Valor notacional de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3.I.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 1.410 (activo) por las operaciones de compras y 1.767 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- d) No se registran opciones de compra tomadas.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de Orden – de Derivados – valor notacional de operaciones de compra tomadas” por 0.

Opciones de venta tomadas por un valor notacional de 60.000.000 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 60.000 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie C.

La opción se valuó según el criterio descripto en la nota 2.3.I. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras de derivados – Valor notacional de Opciones de Venta Tomadas” por 60.000, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, un resultado de 1.788 (pérdida), 3.904 (pérdida), 139 (ganancia) y 162.938 (ganancia), respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Durante el cuarto trimestre del ejercicio la operatoria de coberturas de cambio mantuvo la tendencia de bajos volúmenes. El volumen operado con clientes, tanto corporativos como PyMes también reflejó esta merma en el volumen operado. La operatoria se concentró principalmente en los plazos de hasta seis meses donde el B.C.R.A. colabora aportando liquidez al mercado. A pesar del bajo volumen operado los niveles de spreads se ampliaron. En el mercado de cobertura de tasas la liquidez se mantuvo en la operatoria de futuros a la operatoria de swaps. En futuros la liquidez se concentró fundamentalmente en los tres primeros vencimientos. En el mercado de swaps de tasa Badlar el volumen operado en Siopel fue mayor a lo que venía registrando en los períodos anteriores y se pueden encontrar precios hasta fines del 2015. Hubo mayor demanda de los clientes corporativos para cubrir las emisiones de tasa variable de este trimestre

El perímetro de medición, control y seguimiento de los riesgos financieros abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que se opera. Desde el punto de vista de estos últimos riesgos, se realiza un seguimiento, análisis y control de las sensibilidades largas y cortas por subyacente y producto, y evaluando el neto en relación a la profundidad del mercado. Del mismo modo se analizan las exposiciones crediticias por contrapartida, asegurando la adecuación de la operatoria con clientes al perfil de su actividad.

La metodología aplicada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VaR) y se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. La gerencia de Riesgos de Mercado es la fuente oficial de validación de precios y de modelos de valoración, los cuales se encuentran debidamente documentados.

Para un mayor control de los riesgos en todos los mercados se utilizan otras medidas, como por ejemplo: el Análisis de Escenarios, o Stress Test, que consiste en definir escenarios (históricos, plausibles, severos o extremos) del comportamiento de distintas variables financieras y obtener el impacto en los resultados al aplicarlos sobre las actividades. Con estos análisis de escenarios y el VaR se obtiene un espectro mucho más completo del perfil de riesgos de las carteras de negociación.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de las posiciones, realizando un control exhaustivo de los cambios que se producen en las carteras con el fin de detectar las posibles incidencias que pueda haber para su inmediata corrección. La elaboración de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida que permite ver y detectar la incidencia que han tenido variaciones en las variables financieras o en las carteras. Para el control de las actividades de derivados se evalúan las sensibilidades a los movimientos de precio del subyacente, de la volatilidad y del tiempo.

Complementariamente se realizan pruebas de calibración y contraste (para toda la cartera, no sólo derivados). Las pruebas de contraste "a posteriori" o back-testing, constituyen un análisis comparativo entre las estimaciones del Valor en Riesgo (VaR) y los resultados puros.

Estas pruebas tienen por objeto verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados para el cálculo del VaR.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Existe un riguroso control de acceso a los sistemas para la imputación de las operaciones. El backoffice realiza controles tendientes a la correcta confirmación de operaciones con las contrapartidas, la documentación de las modificaciones a las operaciones, el control de las cámaras de compensación y garantías, y la vigilancia en la operativa con brokers. Estos controles están inmersos en un plan de mejora continua para la prevención de los Riesgos Operacionales.

Todas estas metodologías convergen en el proceso de fijación de límites y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad y se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Entidad.

Operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2012:

- a) Swaps de tasa de interés (C.E.R. versus Tasa Fija) por 1.525 registrados en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” y “Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras”, por los cuales la Entidad paga un flujo variable vinculado a la variación del C.E.R. y percibe un flujo fijo. Dichas operaciones se efectuaron para la cobertura de ciertos activos ajustables por cláusula C.E.R. Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo con lo descrito en la nota 2.3.I.1.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 3 (pasivo).

En lo que respecta al tipo de riesgo cubierto, de acuerdo con lo definido por la Resolución Técnica N° 18 del C.P.C.E.C.A.B.A., corresponden a coberturas de flujo de fondos que cubren eficientemente el activo definido.

- b) Cross Currency Swap por: i) U\$S 3.268.320 por la cual percibe un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y paga un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija), ii) U\$S 1.000.000 por la cual la Entidad paga un flujo fijo en dólares estadounidenses (amortización más tasa fija) y percibe un flujo fijo en pesos (amortización más tasa fija).

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 1.956 (activo).

La Entidad ha registrado estas operaciones en los rubros “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Otras” por 20.183 y Cuentas de orden acreedoras – De derivados – Otras por 18.127.

- c) Swaps por permuta de tasa de interés (Badlar/C.E.R. versus tasa fija) por 266.542 por las cuales la Entidad paga/cobra un flujo variable en función de la variación de la tasa Badlar e Índice C.E.R. y cobra/paga un flujo fijo, calculado sobre los notacionales pactados.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.2.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de 581 (activo).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Permuta de tasas de interés” por 266.542.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- d) Operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera y futuros, liquidables en pesos sin entrega del activo subyacente negociado por 627.885 y 517.757, las cuales se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados - Valor nominal de operaciones a término sin entrega del subyacente”, y en el rubro “Cuentas de orden acreedoras - De derivados - Valor nominal de operaciones a término sin entrega del subyacente”, respectivamente.

Estas operaciones han sido valuadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.3.I.3.) siendo su valor razonable al cierre del ejercicio de 1.300 (activo) por las operaciones de compras y 2.787 (pasivo) por las operaciones de ventas.

- e) Opciones de compra tomadas por U\$S 1.105.000 a través de la cual tiene el derecho a percibir un rendimiento variable en función de la evolución del precio de la Soja. Las mismas tienen como objetivo cubrir la posición pasiva de la Entidad, por operaciones de plazo fijo con retribución variable, en función de este precio. En consecuencia, queda totalmente cubierto el impacto patrimonial que genera la evolución de la cotización del activo subyacente relacionado con tales depósitos.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden deudoras – De derivados – Valor nominal de operaciones de compra tomadas” por 5.434.

Opciones de venta tomadas por un valor nominal de 87.443.865 a través de la cual la Entidad posee el derecho de vender el crédito otorgado por un monto de 87.444 e instrumentado a través de la suscripción de títulos fiduciarios emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero Garbarino Serie LXXXIX y LXXXVIII.

La opción se valuó según el criterio descrito en la nota 2.3.I. Dicha operación se encuentra registrada en el rubro “Cuentas de orden deudoras - De derivados – Valor nominal de Opciones de Venta Tomadas” por 87.444, siendo su valor razonable al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2012 de 0.

Las operaciones de Opciones, Swap, Cross Currency Swap y Operaciones de compra y venta a término efectuadas por la Entidad han generado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, un resultado de 133 (ganancia), 8.737 (ganancia), 91 (pérdida) y 34.791 (ganancia), respectivamente.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

a) Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida:

En función a la operatoria desarrollada por el Banco actualmente, y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución General 622 de la C.N.V., el Banco se encuentra en proceso de inscripción ante dicho organismo en las siguientes categorías de Agentes: Agente de Liquidación y Compensación Integral, de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. y Fiduciarios no Financieros.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

De acuerdo con dicha Resolución el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente ascendería a 41.500. Al 31 de diciembre de 2013 el Patrimonio Neto del Banco excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida en consecuencia asciende a 26.000, la cual se encuentra conformada por activos disponibles en pesos en cuentas abiertas en el B.C.R.A.

b) Actuación de la Entidad como Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad actúa en carácter de sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) cuyos patrimonios netos se detallan a continuación, según surge de los últimos estados contables disponibles:

Fondo Común de Inversión	Patrimonio Neto al 30/09/2013
Superfondo Acciones	65.823
Super Ahorro \$	1.735.530
Super Ahorro U\$S	43.004
Superfondo 2000	212
Superfondo 2001	15.134
Superfondo U\$S Plus	105.520
Super Bonos Internacionales (Ex MIX I)	33.691
Super Renta Futura	128.577
Supergestión Internacional (Ex Mix III)	28.903
Superfondo Renta Variable	39.326
Superfondo Renta Latinoamérica	4.552
Superfondo Renta \$	91.984
Superfondo Latinoamérica	40.224
Superfondo Ahorro U\$S	875
Superfondo Acciones Brasil	13.731
Supergestión Mix VI	1.238.934
Supergestión Balanceado	30
Supergestión Multimercados	74.223
Superfondo Ahorro Plus	624.766
Total	4.285.039

c) Resultado por acción:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad calcula el resultado neto por acción sobre la base de 1.078.875.015 acciones, de valor nominal \$1. El resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas es el siguiente:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	2.289.753	1.954.377
Resultado neto por acción - Ganancia – en \$	2,12	1,81

12. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en Cuenta Corriente del B.C.R.A. y saldo en Cuentas a la Vista en el B.C.R.A., registrados en el rubro Disponibilidades y, el saldo en Cuentas Especiales, registrados en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina. Los saldos de dichas cuentas cubren totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre de cada ejercicio.

El saldo contable expresado en pesos y el saldo promedio de las cuentas computables para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 11.663.998 y 10.599.712 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 7.901.794 y 7.428.401 respectivamente.

13. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 5394 “Disciplina de Mercado – Requisitos mínimos de divulgación”, ha requerido la publicación de un informe con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión. Dicho informe estará disponible dentro de los plazos establecidos en dicha norma en el sitio web del Banco (www.santanderrio.com.ar).

Banco Santander Río S.A. cuenta con un esquema de gerenciamiento y control formalizado y descentralizado para la administración de los riesgos. El mismo se encuentra distribuido entre distintas gerencias, lo que permite obtener una visión y control integral de los riesgos.

Las responsabilidades de cada gerencia dirigidas a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación por tipo de riesgo se encuentran repartidas de la siguiente forma:

- Gerencia Principal de Riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Titulización y Concentración.
- Gerencia Principal de Medios: Riesgo Operacional.
- Gerencia Principal de Asesoría Jurídica: Riesgo de Cumplimiento y Reputacional.
- Gerencia Principal de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico: Riesgo Estratégico.

El Directorio de Banco Santander Río S.A. aprueba anualmente, en base a la propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos, la determinación de sus niveles aceptables para cada tipología de riesgo en correcta alineación con la misión y objetivos de las áreas de Negocio. El Comité de Gestión Integral de

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Riesgos realiza trimestralmente el seguimiento de la gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Operacional, Concentración, Titulización, Estratégico, Cumplimiento y Reputacional; informando al Directorio.

Gerencia Principal de Riesgos

La función de la Gerencia de Riesgos consiste en apoyar la gestión del Negocio, desarrollando los procesos y herramientas necesarias para el adecuado tratamiento del riesgo como uno de los ejes centrales de creación de valor, junto con el crecimiento y la rentabilidad. La Gerencia de Riesgos es independiente de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte funcional directo al Directorio del Banco.

Para cumplir con su función, los objetivos definidos para la Gerencia de Riesgos son los siguientes:

- Activa participación en el Directorio en la definición del nivel aceptable de riesgo.
- Proponer las políticas de riesgos, someterlas a aprobación del Directorio, documentarlas, asegurar su divulgación y aplicación.
- Informar al Directorio y a los Comités que correspondan, las métricas y exposiciones de riesgo y asegurar que estén en consonancia con los objetivos establecidos.
- Anticipar posibles desvíos y situaciones que afecten los riesgos, proponiendo las modificaciones que resulten necesarias.

La gestión de la Gerencia de Riesgos se rige según los siguientes principios básicos:

- Independencia de funciones respecto a las áreas de Negocio (tomadoras de riesgo).
- Mancomunidad en todo el ciclo del riesgo sobre las operaciones de crédito entre las Áreas de Riesgos y las áreas de Negocio, desde la concesión hasta la cobranza.
- Definición de facultades a cada una de las áreas tomadoras y gestoras de riesgos, para establecer en que tipos de actividades, segmentos y riesgos pueden incurrir y su procedimiento de contratación.
- Limitación de la operativa de riesgos a mercados y productos autorizados.
- Medición del riesgo considerando todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de Negocios y el ciclo del riesgo.
- Análisis y control de posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con la estructura de límites.
- Definición y evaluación de metodologías para medir los riesgos.

La estructura organizativa de la Gerencia de Riesgos comprende dos áreas de inteligencia y control (Riesgo de Solvencia y Riesgo de Mercado y Estructural), tres áreas de ejecución e integración al negocio (Riesgos Estandarizados, Riesgos Carterizados, Recuperaciones) y un área de gobierno, la que brinda apoyo y asesoramiento a la Gerencia de Riesgos, con visión transversal, encargándose principalmente de la actualización del marco normativo de Riesgos y de la formación a través de la Escuela de Riesgos.

El marco normativo de Riesgos está compuesto principalmente por el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, el cual es aprobado por el Directorio y detalla las políticas, métodos, normas

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

e instrucciones necesarias para la realización de las actividades de las Áreas de Riesgos, garantizando el control interno y el cumplimiento de la normativa del Regulador.

En el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, también se detalla la estructura de comités que gestionan los riesgos a los que está expuesta la Entidad, y menciona –específicamente para los niveles de Gerencia de Riesgos, Áreas Centralizadas y Descentralizadas de Riesgos y para los comités en los que participa la Gerencia de Riesgos y que son organizados por otras Gerencias-, sus miembros, periodicidad y funciones.

Además del cumplimiento de la normativa del BCRA y los requisitos de control interno establecidos por la Ley Sarbanes Oxley (SOX), las actividades de Riesgos son un elemento clave de control de Banco Santander Río S.A.. Las mismas son complementadas y evaluadas con las funciones revisoras de las auditorías interna y externa. Existe una planificación anual de auditorías sobre las distintas áreas de Riesgos.

Las pruebas de tensión y el seguimiento de límites, son herramientas plenamente integradas en la gestión de los riesgos del Banco, con involucramiento de la Alta Gerencia y el Directorio.

Dicha integración permite detectar y gestionar anticipadamente los desvíos que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes y su entorno, con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Este marco de actuación (límites) se fija a partir de los presupuestos con base anual.

Una situación de tensión genera un deterioro de las variables de riesgos superior a lo contemplado en los planes de negocios y límites, por lo tanto, la implementación de medidas tendientes a corregir los desvíos se activan con anticipación a que se alcance un escenario de estrés.

Para los riesgos de Tasa de Interés, Mercado, Liquidez y Titulización, el ALCO (Comité de Activos y Pasivos) tendrá facultades para activar el plan de contingencia, notificando al Comité de Gestión Integral de Riesgos, para su posterior aprobación por parte del Directorio.

Para el riesgo de Crédito y Concentración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las facultades de considerar propuestas y elevar al Directorio la activación de los planes de contingencia. Ello aún cuando las métricas de riesgos no hayan sufrido un desvío objetivo, sino ante el probable deterioro de variables macro u otro evento que evidencie una convergencia hacia un escenario tensionado lo justifiquen.

Las pruebas de estrés son utilizadas con el objetivo de posibilitar una evaluación prospectiva del riesgo, favorecer los procedimientos de planeamiento de capital y liquidez, mejorar desde un juicio experto la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y facilitar el desarrollo de planes de contingencia ante situaciones de tensión.

El Banco adopta este concepto utilizándolo en diversos aspectos de la gestión del riesgo. Este ejercicio, cumple un rol importante de refuerzo de la gestión, siendo un soporte para la optimización de procesos vinculados al entorno macroeconómico y la toma de decisiones.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Es necesario destacar que, una prueba de estrés integral no es equivalente a la suma de las pruebas individuales, ya que es necesario reflejar la interacción entre los riesgos. Conceptualmente la interrelación entre los riesgos se ve reflejada en una prueba de estrés integral en la incorporación de la relación entre las variables macro del entorno económico y variables financieras que afectan directamente partidas del Balance y del Estado de Resultados.

Políticas de Gerenciamiento de Riesgo de Crédito

Las Áreas de Riesgos trabajan en conjunto con las Áreas de Negocios sobre carteras definidas, participando activamente de las tres fases del ciclo de riesgos: pre-venta, venta y post-venta. La pre-venta incluye los procesos de planificación y fijación de objetivos, la aprobación de nuevos productos, el estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y propuesta de límites; la venta es el proceso de decisión propiamente dicho; la post-venta incluye los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.

En todos los casos, las aprobaciones crediticias se supeditan a un análisis del perfil de riesgo del cliente según el modelo de gestión de riesgos aplicable a cada segmento, y son otorgadas teniendo en cuenta: su capacidad de repago, los plazos de exposición, las garantías que correspondan y el esquema de facultades, entre otras condiciones, de acuerdo a lo plasmado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

Existen tres grandes modelos de gestión de Riesgos:

- Banca Minorista Estandarizada
- Banca Minorista Carterizada y
- Banca Mayorista.

La Banca Minorista Estandarizada es responsable de la admisión y seguimiento de riesgos de Particulares y Pymes. La gestión se planifica a través de los Programas de Gestión de Crédito y los clientes se gestionan bajo alguno de los siguientes procesos:

- Particulares y Pymes Estandarizadas: se utilizan modelos de scoring internos y externos. Finalizada la evaluación automática de la solicitud, la decisión final es tomada por un Comité de Crédito.
- Centro de Préstamos Pyme: la admisión se inicia con la carga en un sistema por parte de la Red de Sucursales de información cualitativa y cuantitativa del cliente y de una propuesta de crédito. Un Analista de Riesgos define el rating según el modelo interno de calificación crediticia en vigencia. La decisión final es tomada por un Comité de Crédito.

Tanto la Banca Minorista Carterizada como la Banca Mayorista, por el nivel de riesgo asumido, requieren un análisis individual. La admisión se inicia con la presentación por parte del Oficial de Negocios de información cualitativa y cuantitativa del cliente y de una propuesta de crédito. El Analista de Riesgos elabora un informe y define un rating según el modelo de calificación crediticia en vigencia. La decisión final es tomada por un Comité de Crédito.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El área de Seguimiento se ocupa de monitorear el comportamiento de la cartera de manera recurrente a nivel clientes, carteras y procesos.

En el ámbito de Recuperaciones, la gestión de la mora temprana de clientes Estandarizados se distribuye entre el equipo de Telecobradores y la Red de Sucursales, complementándose con herramientas adicionales de contacto.

Transcurridos 90 días desde la fecha de impago o cuando la gravedad del problema lo requiera (pase anticipado), se deriva el caso a los equipos de gestión de mora tardía, estableciendo estrategias de gestión extrajudiciales y/o inicio de acciones legales. La falta de éxito de estas acciones, define a las carteras con gestiones agotadas y por lo tanto pasan a ser evaluadas para su inclusión en los procesos de venta.

Riesgo de Solvencia es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad, con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión, con la periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias de los usuarios que las reciben.
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes.
- Gestionar activamente el nivel aceptable de riesgo a través del Comité de Riesgo de Crédito, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control.
- Identificar los desvíos en el presupuesto y plan de límites y analizadas sus causas e impacto en el Comité de Solvencia, proponer a través del Comité de Riesgo de Crédito al Comité de Gestión Integral de Riesgos, planes de acción. Realizar el seguimiento de las acciones definidas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos e informar a éste los avances respecto a su implementación.
- Evolucionar el modelo de gestión de riesgos promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El Plan de Límites de Riesgo de Crédito tiene por objeto facilitar la gestión del balance del Banco, mediante una visión integrada del mismo, que permite detectar los riesgos asumidos, así como los medios de mitigación de los mismos. El proceso del Plan de límites se inicia anualmente en el último trimestre del año anterior al de referencia de los límites.

Con el Plan de Límites se pretende:

- Facilitar una visión y gestión integrada del riesgo.
- Establecer un marco de actuación coherente para todos los riesgos que se asumen y de manera consistente con los planes de negocio.
- Determinar la escala aceptable de riesgo en los niveles de aplicación correspondientes y los límites disponibles para poder alcanzar los objetivos previstos.
- Ser un marco de actuación sujeto a revisión en los casos en que así pueda ser necesario.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Se definen dos tipos de límites:

a) Básicos: para los segmentos Individuos, Pymes, Empresas y Corporativa (ej. Inversión Crediticia, Variación de Mora de Gestión, Prima de Riesgo y Diferencial de Riesgo)

b) Subyacentes:

Límites estandarizados: forzajes, tasa de esfuerzo y loan to values.

Límites Carterizados: ratings, plazos, Firmas en Vigilancia Especial y sectores.

El seguimiento de estos límites se realiza con periodicidad trimestral, con dos puntos de control: nivel de alerta (generación de propuesta de planes de acciones) y nivel de stop (superado el límite, implementación de medidas concretas).

Para riesgo de crédito se establecen Planes de Contingencia que determinan: a) las estrategias para afrontar situaciones de emergencia (estrés), b) las circunstancias que activan dichos Planes, c) las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de tensión y d) líneas claras de responsabilidad, ligadas a los procesos a llevarse adelante en circunstancias de tensión.

Los Planes son revisados y actualizados al menos una vez al año, para asegurar que son operacionalmente aplicables y efectivos.

Un plan de contingencia se activará cuando se cumplan determinados acontecimientos preestablecidos. Una vez definida la activación del Plan de Contingencia, el Comité de Gestión Integral del Riesgo comunicará al Comité de Riesgo de Crédito la necesidad de conformar un "Equipo de Crisis". El cual, tendrá la responsabilidad de coordinar la ejecución del plan, definiendo las políticas y medidas a tomar, delegando facultades para su implementación, monitoreando resultados y comunicando las acciones realizadas y sus resultados a las distintas áreas y comités involucrados.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo País

Banco Santander Río S.A. gestiona y evalúa en forma proactiva el riesgo país. Dado que no posee clientes directos radicados en el exterior, el control se concentra en el análisis de los países de los que se aceptan garantías de firmas radicadas en ellos.

A través del establecimiento de determinados criterios de aceptación, se establece un sistema de calificación de los países como emisores de garantías. Estos criterios se basan en variables macroeconómicas relevantes, y el posterior juicio experto del analista, que arroja como resultado final límites de exposición para operar con cada país.

Políticas de gerenciamiento del Riesgo de Contraparte.

El proceso de gestión de este riesgo comienza en las áreas de admisión de Riesgos, quienes analizan la calidad crediticia de la contraparte y definen una calificación a asignarle y las líneas de crédito adecuadas. Este análisis es realizado para cada nuevo cliente, o para clientes ya calificados, en una periodicidad definida para su revisión.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Los límites de este riesgo se definen dentro del Plan de Límites (ya mencionado), y es monitoreado dentro del governance de seguimiento que se aplica al riesgo de crédito (revisión en Comité de Riesgo de Crédito y luego en el Comité de Gestión Integral de Riesgos).

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración es cualquier posición o grupo de posiciones de riesgo que pueden generar pérdidas suficientemente importantes (en relación con el capital, los activos totales o el nivel de riesgo general del banco) para amenazar la solidez de la institución o su capacidad para mantener sus principales operaciones.

Banco Santander Río S.A. quiere mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, a determinados mercados y a productos específicos.

En primera instancia, ello se consigue en virtud de la orientación de su negocio a la actividad de Banca Minorista caracterizada por una cartera atomizada y equilibrada.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Liquidez

El proceso de riesgo de liquidez involucra, entre otros, los siguientes procesos:

- La administración de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, en las diferentes monedas;
- el estudio periódico de la estructura de depósitos;
- la medición y seguimiento de los requerimientos netos de fondos bajo diversos escenarios - incluyendo "escenarios de estrés"-;
- el seguimiento de índices de liquidez;
- la administración del acceso a los mercados;
- la planificación para las contingencias y
- el seguimiento de las alertas tempranas de liquidez.

Entre las políticas específicas para la gestión de dicho riesgo, se considera:

- La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- Un enfoque para gestionar la liquidez en diferentes monedas y líneas de negocios;
- Un enfoque para la gestión intradiaria de la liquidez;
- Las interacciones existentes entre las exposiciones al riesgo de liquidez de fondeo y al riesgo de liquidez de mercado;
- Un análisis de la calidad de los activos que pueden ser utilizados como garantías, a fin de evaluar su potencial para proveer fondos en situaciones de estrés; y
- Un análisis de las fuentes de requerimiento de liquidez contingentes y disparadores asociados con posiciones fuera de balance.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anualmente, el responsable de Administración Financiera realiza la propuesta de límites, en coordinación con el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural. Dichos límites se establecen con el fin de controlar la exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad, son revisados regularmente así como el procedimiento de autorización correspondiente. La lista de productos, subyacentes, divisas y plazos autorizados para las distintas actividades se acompañará a la propuesta de límites. La propuesta de límites es presentada por el responsable de Riesgo de Mercado y Estructural en el Comité ALCO para su aprobación, y luego elevada al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos para su notificación.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte del Comité de Riesgo de Mercado y Estructural, Comité de ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del negocio, mediante el modelo de "Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez". Los responsables del negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son: reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes, o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente, presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado y Estructural es responsable de promover una visión integradora del riesgo de liquidez asumido por la entidad, con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y su evolución respecto a presupuestos y límites, para lo cual debe:

- Disponer de las Bases de Datos, sistemas de información y métricas que permitan la disponibilidad de la información y su utilidad en términos de gestión;
- Desarrollar un alto conocimiento de las diferentes dimensiones del riesgo: segmentos, productos y clientes;
- Gestionar activamente la tolerancia al riesgo a través del Comité ALCO, impulsando en coordinación con las Áreas de Negocio, su propuesta y control; y
- Evolucionar el modelo de gestión de los riesgos bajo su responsabilidad, promoviendo la identificación de áreas de mejora asociadas a la anticipación y la predictibilidad de los riesgos.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos modificar las estrategias de negocio y los perfiles de riesgo.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Facilitar a los responsables de negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por los organismos reguladores
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones y el control de los riesgos.
- Informar a los accionistas y analistas externos de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

La prueba de estrés de riesgo de liquidez consiste en conocer la estructura de liquidez actual del Banco y someterla a diferentes escenarios de crisis, para poder evaluar si es compatible con dichos escenarios y planear los posibles cursos de acción en cada caso, retroalimentando el Plan de Contingencia.

La prueba de estrés se realiza de manera mensual (con revisiones de supuestos en forma semestral) y con un horizonte temporal de un mes, por considerar que es el período óptimo de análisis de la liquidez. El producto final de esta prueba es el gap de liquidez de acuerdo a cada escenario de estrés, segmentado en liquidez interna y externa. La liquidez interna se corresponde con el flujo de cobro de créditos, el flujo de salida de depósitos, la cartera de títulos, otros activos y los recursos propios. La liquidez externa se compone de interbancario prestado, interbancario tomado, efectivo, encajes, líneas de negocio y redescuentos.

La prueba de estrés es liderada y ejecutada por la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural. La metodología es lo suficientemente flexible como para ser ejecutada a demanda, por ejemplo ante el indicio de una potencial crisis en el corto o mediano plazo.

Una vez ejecutada la prueba de estrés de liquidez, los resultados son presentados ante el ALCO con una periodicidad semestral. El ALCO analiza los resultados y tiene la capacidad para tomar decisiones de gestión sobre todos los riesgos financieros.

La prueba de estrés es sometida a un riguroso control metodológico a cargo de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural con participación del ALCO, e informando los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia de Liquidez establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo, ante las posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar delante en dichas circunstancias.

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

Cuando determinados indicadores excedan los límites preestablecidos o a expresa indicación del Gerente de Riesgo de Mercado y Estructural o del Gerente Financiero, se convocará al ALCO a una sesión extraordinaria para determinar la necesidad de activación del Plan de Contingencia y el establecimiento formal del Equipo de Crisis.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Liquidez es el ALCO, quien, a su vez, será el encargado de nombrar formalmente a los integrantes del Equipo de Crisis, de delegar facultades al mismo y establecer las diferentes acciones a tomar ante contingencias.

El equipo de crisis sesionará y realizará el proceso de decisiones por mayoría simple, debiendo existir un esquema de reemplazos ante ausencias de sus miembros. Será necesaria la presencia del Gerente de Gestión Financiera o, en su defecto, el Gerente Principal de Banca Mayorista.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Desarrollo de modelos para la estimación del riesgo;
- Establecimiento de límites;
- Valuación prudente de los instrumentos financieros;
- Uso de pruebas de estrés; y
- Planificación para las contingencias.

Dentro de los modelos de medición de las posiciones de riesgo de mercado, la metodología de cálculo del Valor a Riesgo (VaR) es la de simulación histórica con revaluación completa, horizonte temporal de 1 día, nivel de confianza del 99%, considerando el máximo entre el cálculo con factor de decaimiento exponencial y el cálculo con pesos uniformes.

El control del riesgo de mercado incluye el establecimiento de límites, los cuales permiten controlar la exposición del Banco a dicho riesgo. Los límites contemplan que los factores de riesgo claves, sean adecuados al volumen y complejidad de las operaciones y se establecen de un modo tal que su aplicación es transparente y consistente a lo largo del tiempo, a saber:

- Controles de resultados: Stop Loss y Loss Trigger;
- Controles de posiciones: Volumen Equivalente de Renta Fija, Delta Equity, Posición de Cambios, Límites de Renta Variable por Mercado, Límites de Posición de Cambios por Monedas, Riesgo de Entrega por Posiciones Cortas; y
- Control de riesgos: VaR Stop, VaR por Factor de Riesgo y Sensibilidades por Plazos.

Esta actividad se complementa con informes como el backtesting, donde se mide la eficacia del VaR como estimador de riesgos y el Análisis de Escenarios de Estrés, donde se simulan hechos históricos, hipotéticos y paramétricos, para las posiciones actuales, al realizarse movimientos sobre las variables de mercado.

El control y cumplimiento del presupuesto de límites vigente, se comunica periódicamente al ALCO.

Las áreas de negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la gerencia de Riesgo de Mercado y Estructural convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de información cubre los requisitos mínimos de información, de carácter interna y externa, que se ha de generar por la función de Riesgo de Mercado y Estructural.

El marco de información tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Brindar a la Alta Gerencia del Banco la información necesaria para establecer, revisar y, en su caso, proponer al Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos que se modifiquen las estrategias de Negocio y los perfiles de riesgo.
- Facilitar a los responsables de Negocio la información necesaria para gestionar sus áreas y cumplir con sus objetivos y estrategias.
- Satisfacer los requerimientos de información formulados por el Regulador
- Proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones, el control de los riesgos y el cálculo del capital regulatorio para la actividad de negociación.
- Informar a los accionistas y analistas externos acerca de los Riesgos de Mercado incurridos en las actividades realizadas.

Para el logro de estos objetivos se pretende que los informes periódicos de tipo estándar se elaboren con una frecuencia o periodicidad, y en un plazo máximo razonable.

Por último, en el marco de información deben definirse tanto las personas encargadas de generar los informes como las personas que deben recibirlos.

Esta información se genera con una periodicidad definida teniendo en cuenta las exigencias del Regulador y de la Alta Gerencia, y se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia por riesgo de mercado, establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, las circunstancias que activan el plan, las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo ante posibles situaciones de tensión o estrés y líneas claras de responsabilidad ligadas a los procesos a llevar adelante en dichas circunstancias.

El plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El ALCO es la autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia, y es quien definirá el plan de acción que el negocio tendrá que ejecutar.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Asimismo, el ALCO es quien comunicará la activación del Plan de Contingencia al Comité de Gestión Integral del Riesgo y presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión que se celebre.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Tasa de Interés

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés centra su atención en todos los rubros del balance que se ven afectados por variaciones adversas en las tasas, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos y en el valor económico.

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descargos de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de escenarios de estrés y la planificación para las contingencias.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades, mientras que, el seguimiento está vinculado a la fijación de límites, a la realización de pruebas de estrés y a la elaboración de informes de publicación periódica.

El proceso de medición del riesgo de tasa de interés implica:

- La medición de los niveles vigentes de exposición al riesgo de la Entidad y la identificación de las exposiciones excesivas que puedan surgir.
- La evaluación de todos los riesgos de tasa de interés significativos asociados a los activos, pasivos y posiciones fuera de balance de la Entidad.
- La incorporación en el momento oportuno de todas las posiciones relevantes y flujos de fondos, dentro y fuera de balance.
- La consideración de todas las fuentes significativas de riesgo, incluyendo los reajustes de tasa, las fluctuaciones en la curva de rendimientos.
- La evaluación de las concentraciones de riesgo de tasa en las grandes posiciones del banco.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés, tales como simulaciones estáticas en donde se distribuyen los rubros sensibles a la tasa de interés de acuerdo con su vencimiento o con su próximo reajuste de tasa.
- La consideración del uso de escenarios múltiples, incluyendo distintas variaciones en el nivel general de las tasas.
- La consideración de un tratamiento especial para aquellos activos y pasivos con vencimiento indefinido; por ejemplo la utilización de un modelo interno de Cuentas sin Vencimiento (CSV) donde se establecen porcentajes de saldos estables (largo plazo) y saldos inestables (corto plazo).
- La incorporación de las exposiciones al riesgo y el tratamiento de las posiciones denominadas en diferentes monedas.

Los límites de riesgo de tipo de interés se establecen en los términos siguientes:

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

- Límite de Sensibilidad del Margen Financiero a un año en una divisa: establece la variación absoluta (positiva o negativa) en el margen financiero a un año, en los productos (activos, pasivos y cuentas de orden) que contribuyen al margen financiero, ante una subida paralela en los tipos de interés.
- Límite de Sensibilidad del Valor Patrimonial en una divisa: designa la máxima variación absoluta (positiva o negativa) en el valor patrimonial neto, mediante la diferencia entre el valor actual de los activos y el de los pasivos, así como las operaciones fuera de balance cuyos intereses se integren en el margen financiero aplicando el criterio de devengo, ante un movimiento de los tipos de interés de una divisa.

Dichos límites son revisados y aprobados de forma anual a través del procedimiento descrito en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos del Banco.

Las Áreas de Negocio deben respetar en todo momento el cumplimiento de los límites aprobados. Los posibles excesos supondrán una serie de acciones por parte de Comités de Dirección, Comité de Staff de Riesgos o Riesgo de Mercado y Estructural, dirigidas a encomendar reducciones en los niveles de riesgo y un control más estricto de los mismos o acciones ejecutivas, que podrán obligar a los tomadores de riesgo a reducir los niveles de riesgo asumidos.

El responsable de Riesgo de Mercado y Estructural notifica los excesos a los responsables del Negocio, mediante el modelo de “Comunicación de Excesos sobre los límites de riesgos de mercado y de liquidez”. Los responsables del Negocio están obligados a explicar los motivos del exceso y, en su caso, facilitar el plan de acción para corregir esa situación.

El Negocio debe responder, por escrito y en el día, al requerimiento que se les hace, donde las alternativas que se les plantean son reducir la posición hasta entrar en los límites vigentes o detallar la estrategia que justifique un incremento de los mismos. Si la situación de exceso se mantiene sin contestación por parte de la Unidad de Negocio durante tres días, la Gerencia de Riesgo de Mercado convocará al Comité ALCO a una reunión extraordinaria para tratar el tema, el que será también posteriormente presentado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Contingencia por Riesgo de Tasa de Interés establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, detalla las circunstancias que pueden activar el plan, contiene las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establece líneas claras de responsabilidades junto a los procesos adecuados para cada tipo de situación.

El Plan es revisado al menos una vez al año, durante el primer semestre calendario, y actualizado para asegurar su eficacia y viabilidad. Asimismo, está diseñado para afrontar los escenarios planteados por la entidad en las pruebas de estrés.

El Plan de Contingencia por Tasa de Interés, busca establecer la estrategia y un plan de acción detallado que permitan al Banco, ante un escenario de stress de la tasa de interés, tomar medidas efectivas de forma tal de poder mitigar el riesgo incurrido. De este modo, se establecen controles regulares, a través del monitoreo periódico de un conjunto de indicadores y métricas por parte de la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural, que permitirán la identificación temprana de una posible situación de stress.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En caso de que se exceda alguno de los indicadores preestablecidos, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Estructural convocará a la Gerencia Principal de Banca Mayorista, a la Gerencia de Gestión Financiera y a la Gerencia de Trading para evaluar las condiciones de mercado y analizar la convocatoria del ALCO, quien a su vez definirá la activación del Plan de Contingencia y establecerá las diferentes acciones a tomar.

La autoridad con facultades para activar el Plan de Contingencia de Tasa de Interés es el ALCO, una vez evaluada la gravedad de la crisis, establecerá las diferentes acciones a tomar, cumplirá las funciones de coordinación interna y la toma de decisiones en el período de contingencia. Asimismo, será el encargado de delegar facultades, definir quién ejecutará las políticas y qué temas deben elevarse a los niveles superiores de la entidad, a fin de asegurar la efectiva coordinación y comunicación a través de las distintas líneas de negocios.

Una vez activado el Plan de Contingencia, el ALCO es quien comunicará dicha situación al Comité de Gestión Integral del Riesgo, para que este a su vez notifique al Directorio. Asimismo, presentará un informe sobre los hechos acontecidos y las medidas tomadas en la siguiente reunión de ALCO que se celebre.

En virtud de la severidad del contexto y/o de las proyecciones a futuro, el ALCO podrá activar un plan de acción adecuado a la realidad, ajustado por un criterio experto de las áreas intervinientes y determinará qué áreas del Banco participan de su ejecución.

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Titulización

La titulización constituye una fuente alternativa de financiación y un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores. No obstante, las actividades de titulización también generan riesgos, como ser el de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional, por las posiciones de titulización retenidas o invertidas, incluyendo -entre otras- a las facilidades de liquidez y mejoras crediticias otorgadas, así como el riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la titulización.

En esta línea, previo a la decisión de participar en actividades de titulización, el Banco analiza de manera integral los riesgos materiales a los que se encontraría expuesto producto de las mismas.

En el caso de decidir participar en el proceso, durante el mismo la gerencia de Riesgos analiza el riesgo crediticio representado por las posiciones tomadas en titulaciones, tanto para las de origen propio como de terceros, realizando el análisis a nivel de cada transacción y línea de negocios, así como también de manera integral, de modo de generar medidas de riesgo confiables a nivel agregado. Asimismo establece mediciones de riesgos, planes de contingencia, pruebas de estrés, estrategias de mitigación, para vigilar la incidencia de las titulaciones en el capital regulatorio/ económico.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Gerencia Principal de Medios

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo Operacional

En el marco de la Comunicación "A" 4793 y complementarias del BCRA que estableció los "Lineamientos para la gestión del riesgo Operacional en las entidades financieras", en mayo de 2008 el Banco creó la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional con la responsabilidad de implementar un sistema integrado de control interno y de riesgo Operacional. Esta área unifica las funciones de SOX con las de Riesgo Tecnológico y Operativo.

El Coordinador Responsable de Riesgo Operacional designado a cargo de la Gerencia de Riesgo Tecnológico y Operativo quien depende del Gerente Principal de Medios, ha propuesto las políticas generales para la gestión del Riesgo Operacional, las cuales han sido aprobadas por el Directorio del Banco con fecha 17 de julio de 2008. Adicionalmente, se conformó el Comité de Riesgo Operacional con la designación de coordinadores de área de riesgo Operacional, tanto para las áreas de negocio, como para las áreas de apoyo.

Durante el mes de diciembre de 2008, se procedió a la publicación de las políticas generales para la gestión del riesgo Operacional; las políticas particulares vinculadas con la comunicación interna y externa, política de incentivos y política de subcontratación de servicios con proveedores y el manual de procedimientos para la gestión integral del riesgo Operacional.

En el transcurso del año 2009, se desarrollaron los trabajos de identificación/evaluación de riesgos y controles, cumpliendo de esta forma con el cronograma de implementación establecido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 4793, dando de esta forma por implementado el sistema integral de gestión de riesgo Operacional, de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados.

De la misma manera, durante el año 2009, se enfocó en un proceso de capacitación general para toda la organización, y un entrenamiento específico para los coordinadores designados, para alcanzar así un estado de plena implementación del sistema de gestión de riesgo Operacional.

En el mes de febrero de 2009 el BCRA publicó la Comunicación "A" 4904, mediante la cual se establece el régimen informativo de base de datos de riesgo Operacional, el cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010. El banco cuenta con información que recopila eventos de pérdida de riesgo Operacional desde el año 2007, cumpliendo así con lo establecido en la Comunicación "A" 4904.

En el transcurso de los ejercicios, se presentaron los regímenes informativos requeridos a través de la Comunicación "A" 4904, cumpliendo con los cronogramas de vencimientos establecidos, y siendo el primer régimen informado el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2010.

De la misma manera, durante el año 2010, siguiendo con el proceso de revisión y evaluación de riesgos que se inició en el año 2009, se efectuó el seguimiento y actualización de los aspectos que fueron identificados como más críticos, dando hincapié fundamentalmente en la implementación de planes de acción e indicadores. Por el lado de Control Interno, a partir de ese ejercicio, se comenzó a realizar un

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

seguimiento y tratamiento de las observaciones presentadas por los auditores externos en el Comité de Auditoría.

Durante el año 2011, continuó el trabajo de seguimiento y actualización de los aspectos identificados como más críticos, dando hincapié a la implementación de planes de acción e indicadores. Por otro lado, en el transcurso del ejercicio 2012, se efectuó el lanzamiento del proyecto de implementación y ejecución del Plan de Continuidad de Negocios, para lo cual se evaluaron los procesos críticos del banco y se empezaron a definir estrategias de continuidad.

Durante los ejercicios 2012 y 2013 se efectuó la evaluación anual de los riesgos operativos de acuerdo a la metodología corporativa de mapa de riesgos.

Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO) participa en el Comité de Riesgo Operacional, en el Comité de Comercialización de Productos para el análisis, desarrollo e implementación de nuevos negocios, en el Comité de Análisis y Resolución de prevención del blanqueo de capitales, y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RTO emite informes destinados al Comité de Riesgo Operacional, como resultado de la ejecución de los procesos y procedimientos, para la detección de posibles deficiencias que se produzcan en la gestión de riesgo Operacional y emite las propuestas de corrección.

Se han establecido dos aspectos para realizar la medición del riesgo inherente, la probabilidad de ocurrencia y el impacto.

La probabilidad de ocurrencia es la posibilidad de presentación del riesgo, de que un evento de riesgo se materialice. Puede ser medida con criterios de probabilidad o teniendo en cuenta la presencia de factores que pueden propiciar el riesgo.

El impacto es la consecuencia que puede ocasionar al Banco la materialización del riesgo. Puede ser medida en monto o cantidad de transacciones afectadas. Se mide a partir de una escala, para lo cual se deberá considerar no solo el evento ocurrido sino también el potencial valor de materializarse u ocurrir el riesgo inherente.

Cuando se alcance la evaluación de todas las áreas y la identificación y documentación de la totalidad de los procesos, se podrá obtener la medición individual por Área y medición consolidada de la Organización y determinar así el perfil de riesgo inherente de la Entidad.

La combinación de riesgo inherente, que se obtuvo de la relación de impacto y probabilidad de ocurrencia, y la de efectividad de control, que surge como la capacidad de mitigar el riesgo analizado, determina finalmente el riesgo residual.

Dado que la evaluación de los riesgos inherentes y de los riesgos residuales es subjetiva, las evaluaciones de la necesidad de implementar planes de mitigación o indicadores de riesgo se realizarían en forma conjunta con los responsables de productos y procesos y con Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO). Y su implementación se realizaría en función de los factores económicos y técnicos. De la misma manera,

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

en función al resultado obtenido de la evaluación de los riesgos, se podría llegar a determinar la necesidad de reevaluar y ajustar las evaluaciones originales.

Gerencia Principal de Asesoría Jurídica

Políticas de Gerenciamiento del Riesgo de Cumplimiento Normativo

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, supervisa el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, del Código de Prácticas Bancarias y de la normativa emitida por la Comisión Nacional de Valores relativa a la protección al inversor.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código General de Conducta que establece fuertes principios de ética profesional con claros parámetros de actuación para sus funcionarios y empleados.

Cabe destacar que el Banco se encuentra adherido al Código de Prácticas Bancarias y ha presentado al Consejo de Autorregulación la Declaración Anual, en la cual manifiesta que la Entidad ha dado cumplimiento a las regulaciones previstas en dicho Código, lo que ratifica estándares de calidad de atención, transparencia y profesionalidad en su relación con los clientes.

La Entidad mediante el cumplimiento de la normativa vigente y poniendo en práctica procesos y manuales propios, actúa en materia de prevención de blanqueo de capitales y de financiamiento a las actividades terroristas y otras actividades ilícitas.

El análisis, asesoramiento y gestión de los temas legales corresponden a la Gerencia Principal de Asesoría Jurídica que además de la tarea de brindar asistencia jurídica tiene la función de evaluar y mitigar los riesgos legales y regulatorios. Para desarrollar estas funciones cuenta con una estructura organizativa adecuada integrada por un equipo de profesionales con experiencia en temas financieros.

Gerencia Principal de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El Comité de Dirección, actúa como enlace entre la Alta Gerencia y el Directorio, asegurándose que los objetivos estratégicos generales planteados por el Directorio sean implementados efectuando el seguimiento pertinente para el cumplimiento de dichos objetivos.

La Gerencia de Planeamiento Estratégico elabora la información estratégica y desarrolla los análisis, proyecciones y simulaciones solicitadas por el Directorio con el objetivo de facilitar el proceso de planificación estratégica.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLET
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Las variables e indicadores más relevantes que se monitorean para evaluar la performance estratégica del Banco son: la rentabilidad, la eficiencia, la calidad de los activos, la posición de capital regulatorio, la liquidez, el cumplimiento de objetivos de colocación y las cuotas de mercado de los negocios clave.

14. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La dirección y administración del Banco Santander Río S.A. se encuentra a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diecisiete. Los directores ejercen su mandato por tres años y, de disponer la asamblea la designación de nueve o más directores, se renuevan por tercios.

El Directorio se encuentra actualmente integrado por once directores titulares, cuatro de los cuales son directores independientes. Dicho órgano de administración está presidido por el Presidente y compuesto por directores titulares no independientes e independientes, todos no ejecutivos.

Los integrantes del Directorio del Banco deberán poseer idoneidad y experiencia en la actividad financiera de acuerdo a lo exigido por las normas del BCRA. El Banco adopta el criterio de independencia establecido por el artículo 11 del capítulo III de las Normas de la CNV, como así también el criterio de independencia del BCRA, aplicándose a cada Director siempre el criterio más restrictivo.

El Banco procura mantener un número suficiente de directores independientes en la composición de su Directorio. El mínimo de miembros independientes nunca podrá ser menor a dos.

El Banco entiende como comprendidos dentro de la Alta Gerencia a las distintas Gerencias Principales de acuerdo al organigrama aprobado por el Directorio.

La Alta Gerencia procura que las actividades y negocios del Banco sean consistentes con la estrategia global y las políticas delineadas por el Directorio. Sus integrantes poseen idoneidad y experiencia en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La función esencial de los miembros de la Alta Gerencia consiste en implementar las políticas, procesos y controles necesarios para el buen funcionamiento del Banco y para la gestión de los riesgos inherentes a la actividad del mismo. Asimismo, la Alta Gerencia se encarga de delegar y controlar a los gerentes y funcionarios principales, y se encarga de la toma de decisiones relevantes relacionadas con las actividades del Banco.

Los Gerentes Principales reportan directamente al Directorio reuniéndose habitualmente para tratar los distintos aspectos que afectan a la Entidad entre los que se incluyen el análisis y evaluación de los riesgos en los distintos Comités del Banco.

El Directorio del Banco en su reunión del 20 de diciembre de 2011, en cumplimiento con la Comunicación "A" 5201 del BCRA aprobó un Código de Gobierno Societario que constituye un conjunto de buenas prácticas de gobierno corporativo que orientan al Directorio, la Alta Gerencia y a los Comités en la

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

adopción de las políticas estratégicas, en la toma de decisiones y en la gestión de los negocios y recursos del Banco. Su implementación resulta muy valiosa para el Banco y marca un rumbo de acercamiento a estándares internacionales aceptados en los mercados financieros. Asimismo, y conjuntamente con los estados contables el Directorio aprobó el Anexo IV sobre Gobierno Corporativo requerido por la Comisión Nacional de Valores, el que será publicado en la Autopista de Información Financiera conjuntamente con la Memoria Anual.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de accionistas de Santander Río celebrada el 9 de abril de 2013, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente:

José Luis Enrique Cristofani (*) 31.12.2013

Vicepresidente Primero

Guillermo Rubén Tempesta Leeds (**) 31.12.2013

Directores Titulares:

Norberto Oscar Rodriguez (**) 31.12.2015

Víctor Gonzalo Barallat López (*****) 31.12.2015

Oscar Von Chrismar (*****) 31.12.2015

Fernando Omar De Illana (*****) 31.12.2014

Alberto Remigio Abad (*****) 31.12.2014

Carlos Alberto Gindre (***) 31.12.2014

Alberto Piedrafita (****) 31.12.2013

Ángel Oscar Agallano 31.12.2015

Oscar Correa 31.12.2015

Directores Suplentes:

Hugo Pentenero (****) 31.12.2013

Luis Miguel Incera 31.12.2013

Pedro Alfonso Ceballos 31.12.2014

Claudio Troccoli 31.12.2014

(*) Aprobado por Resolución N° 140 del 28 de Febrero de 2002 del BCRA.-

(**) Aprobados por Resolución N° 102 del 01 de Abril de 2004 del BCRA.-

(***) Aprobado por Resolución N° 5 del 05 de Enero de 2005 del BCRA.-

(****) Aprobados por Resolución N° 141 del 21 de Junio de 2007 del BCRA.-

(*****) Aprobado por Resolución N° 20 del 28 de Enero de 2010 del BCRA.-

(*****) Aprobados por Resolución N° 121 del 27 de Junio de 2013 del BCRA.-

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

En cumplimiento de la Comunicación “A” 5106 del BCRA, por la cual se dispuso la separación de las funciones ejecutivas y de dirección, todos los Directores designados en la mencionada Asamblea son no ejecutivos.

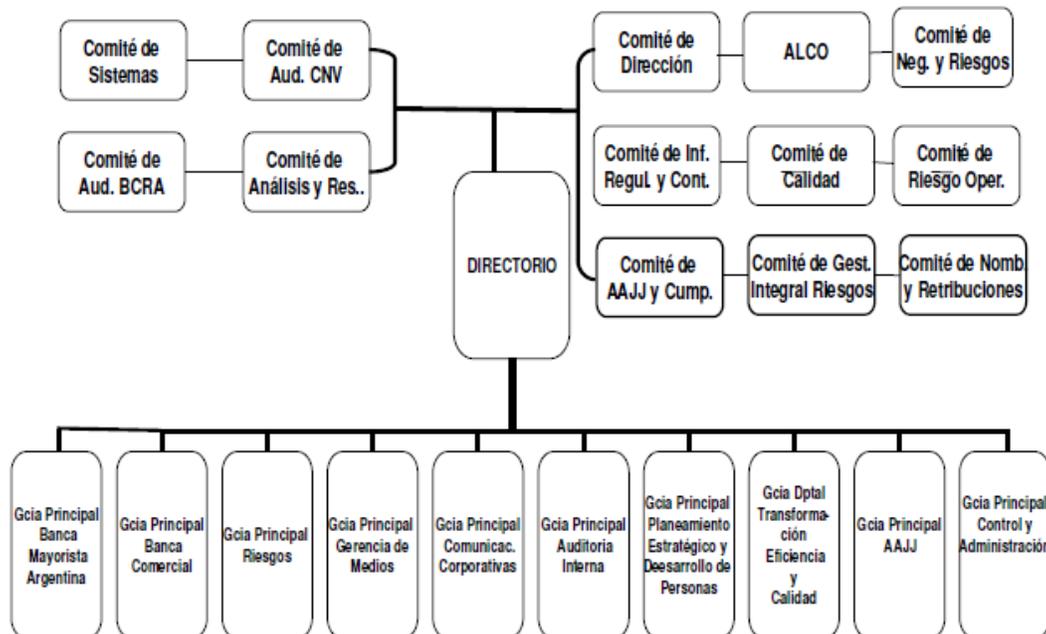
Las biografías y antecedentes de cada uno de los directores se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

El siguiente cuadro muestra los funcionarios ejecutivos de Banco Santander Río S.A. a la fecha:

Luis Miguel García Morales	Gerente Principal de Banca Comercial
Raúl Alejandro Butti	Gerente Principal de Banca Mayorista
Jorge Edgardo Thomas	Gerente Principal de Riesgos
José Marcial Melián	Gerente Principal de Medios
Luis Alberto Aragón	Gerente Principal de Planeamiento Estratégico y de Gestión y Desarrollo de Personas
Juan Ramón Jiménez Lorenzo	Gerente Principal de Auditoría Interna
Marisa Lupi	Gerente Departamental de Transformación, Eficiencia y Calidad

Las biografías y antecedentes de cada uno de los miembros de la Alta Gerencia se encuentran detalladas en la Memoria Anual.

Organigrama General del Banco



GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Comités

El Estatuto establece que el Directorio podrán constituir los Comités que sean necesarios para gestionar los asuntos del Banco. Cada Comité contará con un reglamento o manual aprobado por el Directorio. Asimismo, la integración de los Comités será aprobada por el Directorio.

A continuación se describen las tareas de los principales comités del Banco.

Los Comités pasan sus decisiones por actas y se reúnen con la periodicidad que establezca su reglamento. Cada Comité cuenta con su propio secretario quien es el responsable de llevar las actas y de informar en forma periódica de las actividades del Comité al Directorio.

1.-Comité de Dirección: Funciona como enlace entre el Directorio del Banco y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos generales sean implementados.

Integrado por el Presidente, tres directores titulares no independientes, todos los gerentes principales, el Gerente Departamental a cargo de la Gerencia de Transformación, Eficiencia y Calidad y el Economista.

2.- Comité de Auditoría de CNV: Opina respecto de la propuesta del Directorio para la designación de auditores externos a contratar por el Banco, su remuneración, y vela por su independencia frente al Banco; supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; supervisa la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la Sociedad; proporciona al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; opina sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre las acciones de los directores y administradores que formule el órgano de administración; entre otras funciones. Integrado por tres directores titulares, dos de ellos independientes.

3.-Comité de Auditoría del BCRA: Vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno que aseguren la producción de información contable y complementaria confiable.

Integrado por dos directores titulares independientes y el gerente principal de auditoría interna.

4.-Comité de Análisis y Resolución (CAR): Monitorea el cumplimiento de las políticas de prevención de lavado de dinero aprobadas por el Directorio y el Oficial de Cumplimiento.

Integrado por dos directores titulares no independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Medios, de Auditoría Interna y de Banca Mayorista, por tres Gerentes Departamentales y por el Responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

5.-Comité de Sistemas: El Comité tiene como funciones: (i) velar por el correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología informática del Banco, y sistemas relacionados, (ii) contribuir a la mejora de la efectividad de dichos sistemas, (iii) desarrollar planes a largo plazo relativos a dichos sistemas, (iv) evaluar periódicamente los mencionados sistemas, (v) revisar las auditorías a los mismos, y velar por la implementación de acciones correctivas destinadas a resolver fallas encontradas, y (vi) mantener la comunicación con el Inspector de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA ("SEFyC").

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Integrado por un director titular no independiente, los Gerentes Principales de Medios, de Banca Comercial, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico y dos Gerentes Departamentales de Seguridad Informática y de Desarrollo de Sistemas.

6.-Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Analiza y recomienda al Directorio las políticas sobre la gestión de activos y pasivos del Banco, con el objeto de capitalizar las ventajas competitivas en operaciones de tesorería, maximizar tanto el ingreso neto de intereses como el retorno sobre activos y capital, al tiempo que intentará limitar el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez, dentro de los límites impuestos por la normativa bancaria argentina.

Integrado por el Presidente, un Director Titular no independiente, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría y por cinco Gerentes Departamentales.

7.-Comité de Calidad: Propone y monitorea la política y los objetivos de calidad, de la aprueba y efectúa el seguimiento del Plan de Calidad y del cronograma de actividades, lidera el desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad.

Integrado por el Presidente, tres Directores Titulares no independientes, los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría, de Medios y el Gerente Departamental de Transformación, Eficiencia y Calidad.

8.-Comité de Negocios y Riesgos: Efectúa el seguimiento de la gestión y desarrollo de los negocios y sus riesgos correspondientes.

Integrado por el Presidente, dos directores titulares no independientes, todos los Gerentes Principales y dos Gerentes Departamentales.

9.-Comité de Información Regulatoria y Control: Coordina y monitorea lo concerniente a temas regulatorios, contables, fiscales y de control.

Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

10.-Comité de Asesoría Jurídica, Gobierno Societario y Cumplimiento: Coordina y monitorea lo concerniente a los temas jurídicos, a las buenas prácticas de gobierno corporativo y de cumplimiento normativo.

Integrado por tres Directores Titulares, uno de ellos independiente.

11.-Comité de Riesgo Operacional: Es responsable de: (i) dar tratamiento institucional a las políticas y los procedimientos para la gestión del riesgo operacional; (ii) proveer un enfoque orientado a la comunicación y capacitación a nivel de todo el Banco, creando una cultura de riesgo alineada con las mejores prácticas de mercado y servicios a los clientes; (iii) asegurar la existencia y el cumplimiento del sistema de gestión de riesgo operacional, revisando en forma periódica su grado de cumplimiento, y proponiendo los ajustes que se estimen necesarios; (iv) observar la implementación y el cumplimiento de las políticas y la estrategia de Riesgo Operacional (RO) aprobadas por el Directorio; (v) aprobar el Plan de Trabajo Anual que sustenta las acciones para materializar la gestión del riesgo operacional; (vi) recibir informes periódicos del Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO) sobre la exposición al riesgo, incluyendo información estadística (tanto por línea de negocios, por producto o por proceso)

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

respecto a la evolución de los riesgos y las pérdidas operativas más importantes, informando al Directorio como mínimo con una periodicidad semestral y (vii) revisar los informes emitidos por el Coordinador Responsable de Riesgo Operacional (CRRO).

Integrado por el Presidente, tres directores titulares uno de ellos independiente, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Gestión y Desarrollo de Personas y Planeamiento Estratégico, de Auditoría, de Medios, el Sub-Gerente de Seguridad de la Información y el Gerente Departamental de Riesgo Tecnológico y Operativo y Coordinador de Riesgo Operacional.

12.-Comité de Nombramientos y Remuneraciones: Asesora al Directorio sobre las remuneraciones fijas y variables del personal, incluyendo los planes de incentivos a largo plazo y vigilar que el sistema de incentivos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad y propone los planes de sucesión de los miembros de la Alta Gerencia.

Integrado por dos directores, uno de ellos independiente y por el Gerente Principal de Gestión y Desarrollo de Personas.

13.-Comité de Gestión Integral de Riesgos: Realiza el seguimiento de la gestión de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco con una visión integral de los mismos, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos, propone al Directorio los niveles de tolerancia para cada tipología de riesgo, monitorea el cumplimiento del plan de acción vinculado a la implementación de la Comunicación "A" 5203 del BCRA.

Integrado por el Presidente, tres directores titulares no independientes, dos directores titulares independientes, por los Gerentes Principales de Banca Comercial, de Banca Mayorista, de Riesgos, de Medios y de Auditoría Interna.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.312.617 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.112.239 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, todas las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L.	79,19%	63,18%	854.330.342
Banco Santander S.A.	8,23%	8,77%	88.830.009
Santander Overseas Bank Inc	8,24%	8,78%	88.900.158
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269.452
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,88%	7.545.054
Totales	100,00%	100,00%	1.078.875.015

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El Banco a través de su Dirección de Cumplimiento Normativo, área encargada de supervisar el cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, vigilará los temas vinculados a la protección de la transparencia en el ámbito de la oferta pública.

El Código General de Conducta juega un papel fundamental en el marco del programa de cumplimiento porque recoge:

Los principios éticos del Banco y las normas y pautas de actuación en las distintas áreas de riesgo;
Las funciones y responsabilidades de los órganos de la alta dirección del Banco en relación con la aplicación del programa; y
Las normas que regulan las consecuencias del incumplimiento de dicho código y la formulación y tramitación de comunicaciones de actuación presuntamente ilícita.

Asimismo, y dentro de la política de transparencia, cabe aclarar que las transacciones entre partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la ley 26.831, deberán ser siempre revisadas y aprobadas por el Comité de Auditoría constituido de acuerdo a las Normas de CNV el cual consta en su integración con mayoría de miembros independientes. El Comité de Auditoría deberá pronunciarse acerca de si las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. Los actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados serán informados como Hechos Relevantes en la Autopista Financiera de la CNV.

Prácticas de incentivos económicos al personal

La política general de remuneraciones consiste en compensar a los funcionarios con una remuneración fija acompañada por una parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos individuales y conjuntos, dentro de los mejores valores de mercado procurando que el Banco asuma niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal. El Banco desea que su paquete retributivo sea competitivo a través de una remuneración adecuada, facilitando de esta manera la atracción y retención del talento.

La remuneración fija se establece en función del valor del puesto, la maduración en el mismo, el posicionamiento del puesto en el mercado y los diferentes modelos de carrera progresivos dentro de cada Gerencia. La retribución fija representa una proporción significativa de la compensación total con la finalidad de evitar la asunción de riesgos innecesarios y ponderando los diferentes riesgos que cada funcionario asumen en relación a sus funciones. La remuneración variable consiste en un plan de pago en efectivo anual que estará relacionado con el nivel de cumplimiento de los objetivos fijados. Los indicadores que determinan el nivel de remuneración variable de todo el Banco están asociados a la rentabilidad del mismo, el desempeño con los clientes y a la performance en relación al resto de los stakeholders y al cumplimiento de los objetivos individuales fijados en cada caso.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones consideró y supervisó, en las reuniones celebradas durante el año, la política de remuneración aprobada oportunamente por el Directorio del Banco, efectuando el seguimiento correspondiente para su correcta aplicación.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

El Banco tiene una política de remuneración variable diferida únicamente para las personas consideradas como tomadores de riesgo. Dicha política supone la entrega diferida, por un período de tres años, de parte de la retribución variable que perciban en función de sus responsabilidades en el marco del cual se les diferirá la misma, en un determinado porcentaje de efectivo y de acciones de Banco Santander, S.A. De esta manera, el Banco procura asumir niveles adecuados de riesgos en la estructura del sistema de incentivos económicos al personal y que privilegien resultados sostenibles, no solamente a corto plazo sino también, a mediano y largo plazo.

Asimismo, el Banco se ha adherido al quinto y sexto plan de acciones vinculadas a objetivos de largo plazo y destinado en ambos ciclos a 216 funcionarios de Santander Río. El Plan se instrumenta a través de la concesión de un número determinado de acciones de Banco Santander, S.A., en función de la posición, performance y trayectoria del beneficiario. En el caso del quinto ciclo y dado que no se dieron las condiciones necesarias no hubo entrega de acciones para los beneficiarios del Banco.

No existen planes de opciones de preferencia para la compra de acciones. No existen contratos de locación de servicio de los directores con el Banco que establezcan beneficios luego de la terminación de sus mandatos.

15. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Disponibilidades	14.840.403	10.866.535	7.021.846
Préstamos – Otros (1)	225.379	323.086	216.064
Total	15.065.782	11.189.621	7.237.910

(1) Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad posee registrados los siguientes depósitos de fondos y valores en garantía:

- en el rubro “Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina”, por la operatoria vinculada con cámaras electrónicas de compensación, por 248.218 y 313.451, respectivamente.
- en el rubro “Créditos Diversos – Otros”, por actividades relacionadas principalmente con la operatoria de tarjetas de crédito y títulos, por 738.807 y 798.369, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar como máximo el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la próxima Asamblea de Accionistas se propondrá destinar el monto de 457.951 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2013 a la constitución de la reserva legal.

Con fecha 27 de enero de 2012, el Banco Central de la República Argentina emitió normas complementarias en relación con las exigencias de capital regulatorio, introduciendo el componente de riesgo operacional en la determinación de los capitales mínimos de las entidades financieras. No obstante, a los efectos de la determinación de los resultados distribuibles, este concepto deberá ser incluido con efecto al cierre de los presentes estados contables en forma extracontable como mayor exigencia de capital regulatorio. Adicionalmente, el B.C.R.A. ha dispuesto que la integración de capital mínimo no fuera menor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 75%, para aquellas entidades que quieran efectuar pago de dividendos.

Por último, dicha normativa establece que se deberá contar con la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias quien deberá verificar la correcta aplicación de los procedimientos descriptos por la misma para la distribución de resultados. (Ver Proyecto de Distribución de Utilidades).

18. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

19. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA LEY N° 25.738

Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los otros accionistas locales o extranjeros responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por el Banco.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
		2013					2012
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS				SALDOS SEGÚN LIBROS (2)
TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a valor razonable de mercado</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos</u>							
-Bonos garantizados - aj por CER - TI 2% vto. 04/10/2020	2.423	524.773	524.773	524.773	--	524.773	
-Bonos garantizados - aj por CER - TI 2% vto. 04/02/2018 - Dec. 15/9/2002	2.405	46.414	46.414	40.184	--	40.184	
-Bonos de la República Argentina con descuento en pesos ley Argentina 5.83% vto. 31/12/2033	45.696	65.353	65.353	38.062	--	38.062	
-Bonos de consolidación serie 6 en pesos tasa 2% vto. 15/03/2024	2.420	67.977	67.977	11.695	--	11.695	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar + 275 Pbs	5.439	541.116	541.116	524.747	--	524.747	
-Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar privada + 300 Pbs vto. 2015	5.441	367.679	367.679	305.290	--	305.290	
-Otros			42.776	35.940	--	35.940	
<u>En Moneda Extranjera (1)</u>							
-Bonos del gobierno Nacional en US\$ 7 % Boden 2015	5.433	20.350	20.350	31.298	--	31.298	
-Bono de la Nación Argentina en US\$ estadounidense 7 % 2017	5.436	281.156	281.156	18.464	--	18.464	
-Bonos de la República Argentina con descuento en US\$ ley New York 8.28 % vto. 31/12/2033	40.791	20.307	20.307	6.045	--	6.045	
-Bonos internacionales globales de la República Argentina en US\$ 8,75 % vto. 2017	44.672	6.978	6.978	6.150	--	6.150	
-Otros			8.349	9.237	--	9.237	
Subtotal en compra-venta o intermediación			1.993.228	1.551.885	--	1.551.885	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN			1.993.228	1.469.719	1.551.885	--	1.551.885
TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN							
<u>Títulos públicos a costo mas rendimiento</u>							
<u>Del País</u>							
<u>En Pesos</u>							
<u>En Moneda Extranjera</u>							
-Títulos de la deuda pública de la prov. de Entre Ríos serie II vto. 2016	32.307	--	8.044	8.044	--	8.044	
-Bonos par en euros step up 2038 (Leg Ingl)	40.787	--	732	732	--	732	
-Otros			9	9	--	9	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS SIN COTIZACIÓN			8.785	5.819	8.785	--	8.785

(1) Incluye títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.
 (2) Ver nota 2.2.

GUILLELMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		POSICIÓN SIN OPCIONES	OPCIONES	POSICIÓN FINAL	
		2013					2012
		VALOR DE MERCADO O VALOR PRESENTE	SALDOS SEGÚN LIBROS				SALDOS SEGÚN LIBROS
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.							
En Pesos							
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado							
-Lebac interna vto. 02/01/2014	46.538	29.957	29.957	29.957	--	29.957	
-Lebac interna vto. 15/01/2014	46.286	13.887	13.887	13.887	--	13.887	
-Lebac interna vto. 29/01/2014	46.529	274.277	274.277	274.277	--	274.277	
-Otros			10.553	7.566	--	7.566	
Letras del B.C.R.A. - por Operaciones de Pase							
-Lebac interna vto. 29/01/2014	46.529	10.829	10.829	(9)	--	(9)	
-Lebac interna vto. 03/04/2014	46.543	7.606	7.606	(6)	--	(6)	
-Lebac interna vto. 14/05/2014	46.530	41.808	41.808	(33)	--	(33)	
Letras del B.C.R.A. a costo mas rendimiento							
-Lebac interna vto. 11/06/2014	46.301	--	64.016	64.016	--	64.016	
-Lebac interna vto. 03/04/2014	46.543	--	93.162	93.162	--	93.162	
-Lebac interna vto. 05/03/2014	46.235	--	235.702	235.702	--	235.702	
-Lebac interna vto. 12/02/2014	46.298	--	227.662	227.662	--	227.662	
-Lebac interna vto. 19/02/2014	46.547	--	322.541	322.541	--	322.541	
-Lebac interna vto. 19/03/2014	46.269	--	163.922	163.922	--	163.922	
-Lebac interna vto. 22/01/2014	46.294	--	133.897	133.897	--	133.897	
-Otros			44.859	44.860	--	44.860	
Notas del B.C.R.A. a costo mas rendimiento							
-Nobac interna vto. 23/04/2014	46.184	--	136.187	136.187	--	136.187	
-Otros		--	5.021	5.021	--	5.021	
Notas del B.C.R.A. - por operaciones de pase							
-Nobac interna vto. 23/04/2014	46.184	8.450	8.450	10.556	--	10.556	
TOTAL INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			1.824.336	2.707.214	1.763.165	1.763.165	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			3.826.349	4.182.752	3.323.835	3.323.835	
TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN							
Títulos privados a valor razonable de mercado							
En Moneda Extranjera							
-ON YYPF SA clase 19 TI US\$ linked vto. 2017	38.564	32.533	32.533	32.533	--	32.533	
-ON Cresud US\$ clase XVI TI 60M vto. 18/11/2018	39.087	66.329	66.329	56.380	--	56.380	
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN			98.862	0	88.913	88.913	
TOTAL TÍTULOS PRIVADOS			98.862	0	88.913	88.913	
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			3.925.211	4.182.752	3.412.748	3.412.748	

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	19.792.010	13.516.084
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	490.859	243.656
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.356.297	1.152.712
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.944.854	12.119.716
Con seguimiento especial		1.056
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	1.026
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	30
En negociación o con acuerdos de refinanciación		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	2.128	5.280
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.400	824
Sin garantías ni contragarantías preferidas	728	4.456
Con alto riesgo de insolvencia	28.281	11.510
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.710	2.144
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.571	9.366
Irrecuperable	10.438	5.779
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.843	1.200
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.595	4.579
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	19.832.857	13.539.709

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Sindico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo B
(Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	26.905.531	20.621.845
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.321	8.648
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.066.256	4.255.157
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.833.954	16.358.040
Riesgo bajo	729.244	587.808
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.304	266
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	227.785	174.576
Sin garantías ni contragarantías preferidas	500.155	412.966
Riesgo medio	324.416	241.645
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.689	15.862
Sin garantías ni contragarantías preferidas	306.727	225.783
Riesgo alto	130.136	104.553
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	37.677	20.637
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92.459	83.761
Irrecuperable	37.162	20.150
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.457	791
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.670	19.324
Irrecuperable por disposición técnica	1.338	1.590
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	381	446
Sin garantías ni contragarantías preferidas	957	1.144
TOTAL CARTERA CONSUMO y VIVIENDA	28.127.827	21.577.591
TOTAL GENERAL	47.960.684	35.117.300
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2013 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 45.840.550, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 368.463 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 325.865, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 314.129, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 150.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 526.956 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 434.721.

(1) Al 31 de diciembre de 2012 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 34.036.290, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 73.741 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 141.346, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 209.023, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 30.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 215.472 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 411.428.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	FINANCIACIONES			
	2013		2012	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	3.367.707	7,02%	2.491.006	7,09%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	5.232.429	10,91%	3.454.318	9,84%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	3.349.292	6,98%	2.311.971	6,58%
RESTO DE CLIENTES	36.011.256	75,09%	26.860.005	76,49%
TOTAL (1)	47.960.684	100,00%	35.117.300	100,00%

(1) Ver llamadas (1) y (2) en Anexo B.

GUILLELMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Sindico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RIO S.A. - BARTOLOME MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2017

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA (1)	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	4	1.228	398	446	-	-	181	2.257
SECTOR FINANCIERO	10.852	400.421	138.790	236.742	171.099	62.443	2.010	1.022.357
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR	1.459.775	19.015.896	4.768.226	4.394.090	4.374.199	6.006.853	6.917.031	46.936.070
TOTAL (2)	1.470.631	19.417.545	4.907.414	4.631.278	4.545.298	6.069.296	6.919.222	47.960.684

(1) Incluye a las financiaciones con 31 días de atraso como mínimo.
 (2) Ver llamada (1) en Anexo B.

GUILLEMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL JURDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público UB.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAYAL
 Contador General

CARLOS B. SRILEVICH (Socio)
 Contador Público UB.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 31/12/2013 Y 31/12/2012

IDENTIFICACIÓN SEGUN "D.S.F."	DENOMINACIÓN	2013				2012				INFORMACION SOBRE EL EMISOR DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE				
		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES		CANTIDAD	IMPORTE (en miles de pesos)	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES		CANTIDAD	IMPORTE (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA CIERRE EJERCICIO / PERIODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO EJERCICIO / PERIODO
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO			VOTOS POR ACCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN							
33-64595126-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS													
	<u>CONTROLADAS</u>													
	Del País:													
	- Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	94,86%	12.269.030	33.123	21.559	33.123	21.559	12.933.759	\$	34.923.829	\$ 12.196.489
	<u>NO CONTROLADAS</u>													
	Del País:													
	- Gire S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	58,33%	57.163	116.489	83.547	116.489	83.547	98.000	\$	170.639.013	\$ 88.001.664
	- Banelco S.A.	A	\$ 1	1	16,37%	3.862.468	12.265	8.227	12.265	8.227	32.134.151	\$	74.918.939	\$ 12.287.594
	- Visa Argentina S.A.	Unica	\$ 1	1	17,47%	2.620.496	3.319	3.319	3.319	3.319	21.353.695	\$	265.119.567	\$ 203.787.488
	- Interbanking S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	11,11%	149.556	1.371	1.371	1.371	1.371	1.346.004	\$	116.311.560	\$ 89.930.741
	Del Exterior:													
	- Bladex S.A.	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	1.914	1.444	1.914	1.444	279.980.000	U\$S	826.475.000	U\$S 93.325.000
	SUBTOTAL						151.532	106.550	151.532	106.550				
	<u>EN OTRAS SOCIEDADES</u>													
	<u>NO CONTROLADAS</u>													
	Del País:													
	- Otras						2.392	3.407	2.392	3.407				
	Del Exterior:													
	- Otras						301	227	301	227				
	SUBTOTAL						2.392	3.407	2.392	3.407				
	TOTAL						153.924	109.957	153.924	109.957				

(1) Clase "B", votos por acción 1, cantidad 49.662,55 sin valor nominal.

GUILLERMO TEMPESTALEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MQUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BIENOS AIRES
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2013					2012	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
					AÑOS DE VIDA ÚTIL	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	667.004	--	246.390	(2.957)	50	(19.767)	667.004
- Mobiliario e instalaciones	236.377	249.182	--	--	10	(35.969)	236.377
- Máquinas y equipos	309.695	326.633	--	(1.484)	5	(94.476)	309.695
- Vehículos	8.275	5.049	--	(165)	5	(2.697)	8.275
- Diversos	33	--	--	--	5	(33)	33
TOTAL	1.221.374	580.864	246.390	(4.606)		(152.942)	1.221.374
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	85.559	263.219	(203.950)	--		--	85.559
- Anticipos por compra de bienes	18	--	--	--		--	18
- Obras de arte	875	--	--	--		--	875
- Bienes dados en alquiler	802	--	--	--	50	(14)	802
- Otros bienes diversos	46.254	272.391	(42.440)	(103)		(92)	46.254
TOTAL	133.478	535.610	(246.390)	(103)		(106)	133.478

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL UFRDA MPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
 AL 31/12/2013 Y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	2013				2012	
	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
Llave de negocio	30.848	--	(1)	10	26.543	30.848
Gastos de organización y desarrollo (1)	489.414	259.821	(4.138)	3	530.009	489.414
TOTAL	520.262	259.821	(4.139)		556.552	520.262

(1) Corresponde a gastos de reorganización administrativa y de sistemas realizado por terceros

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL UFDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS
AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NÚMERO DE CLIENTES	2013		2012	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 MAYORES CLIENTES	3.904.298	7,33%	2.821.600	6,93%
50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	5.510.899	10,35%	3.879.986	9,53%
100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES	3.248.562	6,10%	2.421.620	5,94%
RESTO DE CLIENTES	40.576.196	76,22%	31.610.777	77,60%
TOTAL	53.239.955	100,00%	40.733.983	100,00%

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. - BARTOLOMÉ MITRE 480 - BUENOS AIRES
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2017

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y
 OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
 AL 31/12/2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
DEPÓSITOS	47.627.377	4.597.872	791.299	218.817	3.998	592	53.239.955
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA :							
- Banco Central de la Republica Argentina	8.771	4.443	6.571	12.964	25.985	12.873	71.607
- Bancos y organismos internacionales	72.784	3.736	3.398	--	--	--	79.918
- Obligaciones negociables no subordinadas	--	--	--	--	363.238	224.500	587.738
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	--	1.955	4.334	1.955	--	--	8.244
- Otras	4.007.441	21.297	1.520	2.082	2.864	1.563	4.036.767
TOTAL	4.088.996	31.431	15.823	17.001	392.087	239.936	4.784.274
TOTAL	51.716.373	4.629.303	807.122	235.818	396.085	239.528	58.024.229

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Sindico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General
 CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2013				
	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES		SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTA- CIONES	APLICA- CIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- <u>Préstamos</u> Por riesgo de incobrabilidad	555.883	1.060.882 (2)	---	(825.136)	791.629
- <u>Otros Créditos por Intermediación Financiera</u> Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	13.417	5.101 (2)	(10.091)	---	8.427
- <u>Créditos por arrendamientos financieros</u> Por riesgo de incobrabilidad	4.406	1.177 (2)	---	---	5.583
- <u>Participaciones en otras sociedades</u> Por riesgo de desvalorización	2.634	---	---	(1.089)	1.545
- <u>Créditos diversos</u> Por riesgo de incobrabilidad	10.842	789	---	(55)	11.576
TOTAL	587.182	1.067.949	(10.091)	(826.280)	818.760
DEL PASIVO					
- <u>Otras Contingencias</u>	345.572	324.997 (3) (4)	---	(145.566)	525.003
- <u>Compromisos Eventuales</u>	1.545	---	---	---	1.545
TOTAL	347.117	324.997	---	(145.566)	526.548

(1) Los aumentos de provisiones incluyen las diferencias de cotización generadas por provisiones en moneda extranjera, según el siguiente detalle: Préstamos por 14.790, Otros Créditos por Intermediación Financiera por 369, Créditos diversos por 159 y Otras Contingencias por 16.641.

(2) Aumentos constituidos sobre la base de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económica y financiera y las garantías que respaldan las operaciones, de acuerdo con la normativa vigente. El rubro Cargo por Incobrabilidad del Estado de Resultados incluye 2.347 correspondientes a cargos directos.

(3) Constituidas para cubrir eventuales incobrabilidades del rubro créditos diversos y contingencias que se estima correspondería abonar por juicios comerciales, reclamos fiscales y otras contingencias de eventual concreción.

(4) El rubro "Cargo por Incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados incluye 14.446 correspondientes a cargos directos.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31/12/2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL			
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISIÓN O DISTRIBUCIÓN	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	EN CARTERA		
ORDINARIAS "A"	142.450.159	5	142.450	--	--	142.450
ORDINARIAS "B"	300.312.617	1	300.313	--	--	300.313
PREFERIDAS (1) (3)	636.112.239	--	636.112	--	--	636.112
TOTAL (2)	1.078.875.015		1.078.875			1.078.875

(1) Acciones Preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un peso por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el artículo 217 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias.

(2) Se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado para la oferta pública.

(3) Con fecha 27 de mayo y 1 de junio de 2011 se ha recibido autorización para la conversión de acciones, por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, respectivamente.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES	2013					2012	
		EURO	DOLAR	OTRAS	LIBRA	FRANCO SUIZO	YEN	TOTAL
ACTIVO								
Disponibilidades	4.810.031	4.691.419	14.715	9.565	3.536	4.703	3.095.165	
Titulos Públicos y Privados	444.787	444.787	-	-	-	-	16.685	
Prestamos	1.937.253	1.937.253	-	-	-	-	2.213.005	
Otros créditos por intermediación financiera	512.289	485.881	-	-	-	-	45.804	
Participaciones en otras sociedades	2.215	2.215	-	-	-	-	1.671	
Creditos diversos	129.545	129.545	-	-	-	-	323.598	
Partidas pendientes de imputación	7.790	7.790	-	-	-	-	2.095	
TOTAL	7.843.910	7.698.890	14.715	9.565	3.536	4.703	5.698.623	
PASIVO								
Depositos	4.297.847	4.297.847	-	-	-	-	3.746.484	
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.342.394	1.298.591	308	5.559	456	4	861.242	
Obligaciones diversas	90.715	21.710	-	-	-	-	47.998	
Partidas pendientes de imputación	994	994	-	-	-	-	600	
TOTAL	5.731.950	5.619.142	308	5.559	456	4	4.656.324	
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)								
Contingentes	2.033.140	1.734.488	-	240.103	-	-	1.510.169	
De control	7.460.047	7.348.941	470	425	2.842	-	6.702.061	
De derivados	1.396	1.396	-	-	-	-	21.505	
ACREEDORAS (Excepto cuentas acreedoras por contra)								
Contingentes	820.441	600.609	-	-	-	1.191	499.538	
De control	375.386	127.431	-	-	-	-	96.497	

GUILLERMO TEMPESTALEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal
 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Otras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACIÓN	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO		CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUPERABLE	IRRECUPERABLE POR DISPOSICIÓN TÉCNICA	TOTAL	
			NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			2013	2012
1 - PRESTAMOS		58.673	-	-	-	-	-	-	-	-	58.673	46.513
- Adelantos		1.309	-	-	-	-	-	-	-	-	1.309	332
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		1.309	-	-	-	-	-	-	-	-	1.309	332
- Documentos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Hipotecarios y prendarios		28.565	-	-	-	-	-	-	-	-	28.565	27.768
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		28.565	-	-	-	-	-	-	-	-	28.565	27.768
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales		5.968	-	-	-	-	-	-	-	-	5.968	3.895
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		5.968	-	-	-	-	-	-	-	-	5.968	3.895
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Tarjetas		10.111	-	-	-	-	-	-	-	-	10.111	8.976
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		10.111	-	-	-	-	-	-	-	-	10.111	8.976
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros		12.720	-	-	-	-	-	-	-	-	12.720	5.522
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"		12.720	-	-	-	-	-	-	-	-	12.720	5.522
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 - RESPONSABILIDADES EVENTUALES		6.107	-	-	-	-	-	-	-	-	6.107	22.661
3 - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	225
4 - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y TITULOS PRIVADOS		11.857	-	-	-	-	-	-	-	-	11.857	11.857
TOTAL		76.637	-	-	-	-	-	-	-	-	76.637	81.255
TOTAL DE PREVISIONES		648	-	-	-	-	-	-	-	-	648	694

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidenta Primario y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOTTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 199, Folio 192

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	AMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (en días)	MONTO
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Día a día de diferencias	ROFEX MAE	3 6	1 3	35 -	280.274 3.640.303
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	3	1	23	360.971
Swaps	Intermediación - cuenta propia -	Moneda Extranjera Otras	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	37 18	6 9	- -	1.396 400.335
Operaciones de Pese	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entregas del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	17	11	-	157.417
Opciones	Intermediación - cuenta propia -	Otra	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	6	4	131	518.226 60.000

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público UB.
 CPCECA.B.A. - Tomo 143, Folio 197

ROBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 CPCECA.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHUVAL
 Contador General

CARLOS B. SRELEVICHI (Socij)
 Contador Público UB.
 CPCECA.B.A. - Tomo 139, Folio 192

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTES
RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.289.753
<u>A Reservas de utilidades :</u>	
- Reserva Legal (20% sobre 2.289.753)	(457.951)
SUBTOTAL 1	<u>1.831.802</u>
<u>Ajustes (Pto 2.1 del T.O. de "Distribución de resultados")</u>	-
SUBTOTAL 2	<u>1.831.802</u>
SALDO DISTRIBUIBLE	<u>1.831.802</u>
A Dividendos Efectivo (1)	260.000
A Reserva Facultativa para futura distribución de resultados (2)	1.571.802

El presente proyecto de distribución de utilidades será puesto a la consideración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

(1) La presente propuesta de distribución de dividendos será puesta a la consideración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas y el monto a ser distribuido deberá contar previamente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina de acuerdo a la Comunicación "A" 5485 y complementarias. Consecuentemente la distribución de dividendos que resulte de los trámites antedichos puede diferir de la presente propuesta.

(2) De acuerdo a lo establecido en las normas N.T. 2013 de la C.N.V. y en cumplimiento de lo establecido por la Comunicación "A" 5273 del B.C.R.A., el Directorio propondrá que este importe se destine a incrementar la Reserva Facultativa para la futura distribución de resultados constituida durante el ejercicio. De aprobarse esta propuesta por la Asamblea Ordinaria, el importe de esta reserva ascendería a un distribuible total de 5.518.059.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
 AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO		2013	2012
A.	DISPONIBILIDADES	14.851.059	10.870.815
	- Efectivo	3.171.229	2.983.042
	- Entidades financieras y corresponsales	11.679.830	7.887.773
	- B.C.R.A.	11.420.669	7.588.343
	- Otras del país	733	2.858
	- Del Exterior	258.428	296.572
B.	TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	3.937.387	4.182.960
	- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	1.993.228	1.469.726
	- Tenencias registradas a costo más rendimiento	8.785	5.819
	- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.824.336	2.707.214
	- Inversiones en títulos privados a valor razonable de mercado	111.038	201
C.	PRESTAMOS	45.048.921	33.480.407
	- Al sector público no financiero (Anexo I)	1.232	2
	- Al sector financiero (Anexo I)	940.950	811.143
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	927.200	798.946
	- Interes, Ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	13.750	12.197
	- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior: (Anexo I)	44.898.368	33.225.145
	- Adelantos	6.265.579	4.607.672
	- Documentos	11.597.587	6.807.046
	- Hipotecarios	1.852.875	2.018.916
	- Prendarios	3.362.496	2.477.308
	- Personales	7.392.891	5.940.248
	- Tarjetas de crédito	12.520.163	8.965.727
	- Otros	1.270.370	1.928.458
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	706.772	504.842
	- Cobros no aplicados	(134)	(123)
	- Intereses documentados	(70.231)	(24.949)
	Menos: Provisiones	(791.629)	(555.883)
D.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.019.098	961.724
	- Banco Central de la República Argentina	373.752	326.086
	- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	596.206	241.925
	- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	272.440	36.057
	- Primas por opciones tomadas	-	177
	- Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	368.463	73.741
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	7.647	5.098
	- Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	83.152	150.711
	- Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	325.865	141.346
	Menos: Provisiones	(8.427)	(13.417)
E.	CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	308.546	204.617
	- Créditos por arrendamientos financieros (Anexo I)	307.304	204.012
	- Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexo I)	6.825	5.011
	Menos: Provisiones	(5.583)	(4.406)
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	121.030	87.544
	- En entidades financieras	1.914	1.444
	- Otras	120.661	88.734
	Menos: Provisiones	(1.545)	(2.634)
G.	CREDITOS DIVERSOS	1.598.467	1.618.636
	- Otros (Nota 5.a)	1.608.805	1.628.411
	- Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.238	1.067
	Menos: Provisiones	(11.576)	(10.842)
H.	BIENES DE USO	1.891.080	1.221.374
I.	BIENES DIVERSOS	422.489	133.478
J.	BIENES INTANGIBLES	556.552	520.262
	- Llave de negocio	26.543	30.848
	- Gastos de organización y desarrollo	530.009	489.414
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	25.792	12.523
TOTAL DEL ACTIVO		70.780.421	53.294.340

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLET
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

(ART. 33 - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2013 y 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO		2013	2012
L.	DEPOSITOS	53.228.418	40.727.330
	- Sector público no financiero	1.328.195	855.158
	- Sector financiero	41.404	27.740
	- Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	51.858.819	39.844.432
	- Cuentas corrientes	15.365.989	12.444.504
	- Cajas de ahorro	15.466.238	12.501.980
	- Plazo fijos	19.303.804	13.684.724
	- Cuentas de inversiones	366.855	101.376
	- Otros	1.099.153	950.849
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	256.780	160.999
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	6.020.151	3.862.175
	- Banco Central de la República Argentina - Otras	71.607	95.950
	- Bancos y organismos internacionales	79.918	41.215
	- Obligaciones negociables no subordinadas	587.738	159.900
	- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	277.204	36.341
	- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	788.227	262.172
	- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	8.244	56.596
	- Interfinancieros (call recibidos)	-	36.500
	- Otras financiaciones de entidades financieras locales	8.244	20.059
	- Intereses devengados a pagar	-	37
	- Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	156.975	8.122
	- Otras (Nota 5.b)	4.029.550	3.197.449
	- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	20.688	4.430
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.997.395	1.653.374
	- Dividendos a pagar	1.783	1.798
	- Otras (Nota 5.c)	1.995.612	1.651.576
O.	PREVISIONES	528.402	347.125
P.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	21.040	9.701
TOTAL DEL PASIVO		61.795.406	46.599.705
Q.	PARTICIPACION DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	1.795	1.168
PATRIMONIO NETO		8.983.220	6.693.467
TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION DE TERCEROS Y PATRIMONIO NETO		70.780.421	53.294.340

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
(ART. 33 - LEY N° 19.550)
AL 31/12/2013 y 31/12/2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
DEUDORAS	167.668.745	85.993.817
CONTINGENTES	16.322.420	12.492.802
- Garantías recibidas	15.210.743	11.835.902
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	1.111.677	656.900
DE CONTROL	146.444.742	71.954.593
- Créditos clasificados irreuperables	794.321	432.453
- Otras (Nota 5.d)	143.809.635	70.033.108
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	1.840.786	1.489.032
DE DERIVADOS	4.901.583	1.546.422
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	-	5.434
- Valor "nacional" de opciones de venta tomadas	60.000	87.444
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	3.395.760	627.885
- Permuta de tasas de interés	557.752	266.542
- Otras	1.396	21.708
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	886.675	537.409
ACREEDORAS	167.668.745	85.993.817
CONTINGENTES	16.322.420	12.492.802
- Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de Deudores (Anexos I)	150.000	30.000
- Otras garantías comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	526.956	215.472
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	434.721	411.428
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	15.210.743	11.835.902
DE CONTROL	146.444.742	71.954.593
- Valores por acreditar	1.446.928	1.372.586
- Otras	393.858	116.446
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	144.603.956	70.465.561
DE DERIVADOS	4.901.583	1.546.422
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	885.789	517.757
- Otras	886	19.652
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	4.014.908	1.009.013

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	9.826.519	6.804.196
- Intereses por disponibilidades	5	51
- Intereses por préstamos al sector financiero	202.920	171.281
- Intereses por adelantos	1.490.043	975.536
- Intereses por documentos	1.582.039	930.959
- Intereses por préstamos hipotecarios	324.626	342.717
- Intereses por préstamos prendarios	811.855	507.752
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	1.713.246	1.129.351
- Intereses por arrendamientos financieros	49.003	38.134
- Intereses por otros préstamos	2.144.296	1.556.395
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	3.297	2.319
- Resultado neto de títulos públicos y privados	574.393	556.410
- Resultado neto por opciones	-	133
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	103.780	101.604
- Ajustes por Cláusula C.V.S.	16	14
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	532.965	251.579
- Otros	294.035	239.961
B. EGRESOS FINANCIEROS	(4.206.874)	(2.612.406)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(549.260)	(417.296)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(2.731.761)	(1.600.665)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(6.506)	(7.394)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(1.269)	(8.813)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(66.691)	(39.284)
- Otros intereses	(29.711)	(16.410)
- Resultado neto por opciones	(1.788)	-
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(150)	(294)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(77.927)	(61.329)
- Otros	(741.811)	(460.921)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	5.619.645	4.191.790
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.054.348)	(627.577)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	4.742.553	3.615.478
- Vinculados con operaciones activas	193.302	192.717
- Vinculados con operaciones pasivas	1.703.301	1.316.445
- Otras comisiones	184.129	145.481
- Otros (Nota 5.e)	2.661.821	1.960.835
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.604.432)	(1.014.717)
- Comisiones	(935.801)	(648.712)
- Otros (Nota 5.f)	(668.631)	(366.005)
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.104.074)	(3.156.506)
- Gastos en personal	(2.384.405)	(1.837.669)
- Honorarios a directores y síndicos	(1.962)	(1.544)
- Otros honorarios	(89.480)	(75.646)
- Propaganda y publicidad	(104.364)	(116.936)
- Impuestos	(289.738)	(186.547)
- Depreciación de Bienes de Uso	(152.942)	(103.101)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(215.088)	(147.565)
- Otros gastos operativos	(471.035)	(381.107)
- Otros	(395.060)	(306.391)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA	3.599.344	3.008.468
G. PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN ENTIDADES CONSOLIDADAS	(627)	(82)
H. UTILIDADES DIVERSAS	461.854	283.689
- Resultados por participaciones permanentes	100.925	77.873
- Intereses punitivos	36.935	24.836
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	188.215	85.254
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	300	346
- Otros (Nota 5.g)	135.479	95.380
I. PERDIDAS DIVERSAS	(504.338)	(359.063)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(62)	(59)
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones	(324.013)	(244.005)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(106)	(121)
- Amortización llave de negocios	(4.304)	(4.304)
- Otros (Nota 5.h)	(175.853)	(110.574)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	3.556.233	2.933.012
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.266.480)	(978.635)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	2.289.753	1.954.377

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo 1, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
 (ART. 33 - LEY N° 19.550)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Ver Nota 4)	11.193.901	7.241.124
Efectivo al cierre del ejercicio (Ver Nota 4)	15.076.438	11.193.901
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.882.537	3.952.777
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	1.002.237	2.444.696
- Préstamos	(4.533.789)	(2.023.012)
- al Sector Financiero	74.052	89.860
- al Sector Público no Financiero	(1.230)	4.381
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(4.606.611)	(2.117.253)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(728.772)	3.068.703
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(103.922)	12.637
- Depósitos	8.076.697	4.889.842
- al Sector Financiero	13.664	6.287
- al Sector Público no Financiero	148.820	(401.301)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	7.914.213	5.284.856
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.356.342	(2.934.394)
- Financiaciones del sector financiero	(56.127)	(46.014)
- Interfinancieros (Call recibidos)	(48.352)	(29.807)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(7.775)	(16.207)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ. Financiación)	1.412.469	(2.888.380)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	4.742.441	3.628.586
Pagos vinculados con egresos por servicios	(1.581.587)	(951.200)
Gastos de administración pagados	(3.584.497)	(2.262.951)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(210.288)	(351.007)
Cobros netos por intereses punitivos	36.873	24.777
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(5.000)	(7.000)
Cobros de dividendos de otras sociedades	67.983	54.418
Otros Cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	174.594	74.141
Cobros/(Pagos) netos por otras actividades operativas	(746.310)	(1.227.091)
Pago del Impuesto a las ganancias	(439.325)	(14.442)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.523.697	4.426.703
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(576.875)	(389.537)
Pagos netos por bienes diversos	(535.507)	(104.611)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.112.382)	(494.148)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros/ (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	387.098	(54.205)
- Banco Central de la República Argentina	(24.343)	(16.223)
- Otros	(24.343)	(16.223)
- Bancos y Organismos Internacionales	29.010	(324.903)
- Pago de dividendos	(15)	(2)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	391.750	(395.333)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	1.079.472	415.555
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	3.882.537	3.952.777

Las notas 1 a 5 a los Estados Contables Consolidados y el Anexo I, son parte integrante de estos estados.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DE
BANCO SANTANDER RÍO S.A. Y SU SOCIEDAD CONTROLADA**

(Art. 33° - Ley N° 19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Ver nota 2.2. a los Estados Contables individuales)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Banco Santander Río S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes para el cierre de cada ejercicio finalizados en esas fechas, con los estados contables de Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.

Al 31 de diciembre de 2013, la tenencia que se posee de la sociedad controlada, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACCIONES		PORCENTUAL SOBRE		Valor Patrimonial Proporcional	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos Posibles	31/12/2013	31/12/2012
Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.	Ordinarias	12.269.030	94,86	94,86	33.129	21.559

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de la sociedad controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Banco Santander Río S.A. para la elaboración de sus estados contables individuales, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos y medición de resultados.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. de la que es titular Santander Río Sociedad de Bolsa S.A., cuyo importe asciende a 1.780 para cada ejercicio, se encuentra prendada a favor de "La Buenos Aires Cía. Argentina de Seguros S.A." y "Chubb Argentina de Seguros S.A.", respectivamente, de acuerdo con lo requerido por el artículo 7 del Reglamento operativo de dicho Mercado.
- b) Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Créditos Diversos – Otros" incluye depósitos en garantías de operaciones efectuadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por 2.099.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
Vicepresidente Primero y
Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
Director

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06-02-2014
DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

c) Ver nota 16 a los estados individuales de Banco Santander Río S.A.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La Entidad ha considerado en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes las variaciones de los rubros Disponibilidades, Préstamos Interfinancieros (call otorgados) y Préstamos – Otros (Corresponsalía – nuestra Cuenta) al inicio y al cierre de cada ejercicio.

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Disponibilidades	14.851.059	10.870.815	7.025.060
Préstamos – Otros (1)	225.379	323.086	216.064
Total	<u>15.076.438</u>	<u>11.193.901</u>	<u>7.241.124</u>

(1)Corresponde a saldos por operaciones de corresponsalía.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

El detalle de las partidas incluidas en los conceptos de Diversos/as u Otros/as que superan el 20% del total de cada rubro es el siguiente:

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Depósitos en garantía	740.906	337.885
Deudores varios	263.489	798.369
Préstamos y anticipos al personal	353.816	331.284
Pagos efectuados por adelantado	250.594	160.873
	-----	-----
	1.608.805	1.628.411
	=====	=====
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Órdenes de pago	746.995	765.859
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.206.780	1.539.744
Retenciones a terceros	623.873	566.424
Comisiones devengadas a pagar	173.283	150.438
Préstamo BID – Programa Global	180	1.856
Corresponsalía – Nuestra cuenta	35.350	4.409
Otras	243.089	168.719
	-----	-----
	4.029.550	3.197.449
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	669.276	659.444
Cobros efectuados por adelantado	445.544	327.422
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	429.640	307.309
Acreedores varios	396.965	321.479
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	36.143	26.147
Anticipo por venta de otros bienes	1.912	1.873
Otras	16.132	7.902
	-----	-----
	1.995.612	1.651.576
	=====	=====
d) Cuentas de orden deudoras de control – Otras:		
Valores en custodia	142.196.596	68.462.826
Otras	1.613.039	1.570.282
	-----	-----
	143.809.635	70.033.108
	=====	=====
e) Ingresos por servicios – Otros:		
Comisiones por tarjeta de crédito, débito y similares	1.531.082	1.117.257
Comisiones por gestiones de seguro	471.257	344.422
Comisiones por recaudaciones y cash management	383.448	285.260
Comisiones por alquiler de cajas de seguridad	180.476	137.568
Comisiones por mercado de capitales y títulos	11.349	10.376
Comisiones por comercio exterior	31.455	24.795
Comisiones por otros créditos	14.902	11.220
Comisiones por otras operaciones de depósitos	7.558	5.961
Otros	30.294	23.976
	-----	-----
	2.661.821	1.960.835
	=====	=====
f) Egresos por servicios – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	316.681	174.446
Otros	351.950	191.559
	-----	-----
	668.631	366.005
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

g) Utilidades diversas – Otras:	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Ajustes e intereses por créditos diversos	109.590	79.640
Resultados por operaciones de bienes de uso y diversos	8.521	1.896
Recupero de gastos	2.824	2.419
Alquileres	4.007	3.772
Otras	10.537	7.653
	-----	-----
	135.479	95.380
	=====	=====
 h) Pérdidas Diversas - Otras:		
Acuerdos extrajudiciales	67.583	26.855
Impuestos	18.191	17.332
Donaciones	21.306	18.395
Costas por Amparos	3.539	3.535
Siniestros	17.103	8.611
Por tarjetas de crédito y débito	10.136	4.321
Bienes en defensa de crédito	5.598	4.846
Otras	32.397	26.679
	-----	-----
	175.853	110.574
	=====	=====

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014

Por Comisión Fiscalizadora

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO

(ART. 33° - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2013 y 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	19.792.010	13.516.084
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	490.859	243.656
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.356.297	1.152.712
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.944.854	12.119.716
Con seguimiento especial	-	1.056
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	1.026
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	30
En negociación o con acuerdos de refinanciación	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	---	---
Sin garantías ni contragarantías preferidas	---	---
Con problemas	2.128	5.280
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.400	824
Sin garantías ni contragarantías preferidas	728	4.456
Con alto riesgo de insolvencia	28.281	11.510
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.710	2.144
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.571	9.366
Irrecuperable	10.438	5.779
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.843	1.200
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.595	4.579
Irrecuperable por disposición técnica	---	---
TOTAL CARTERA COMERCIAL	19.832.857	13.539.709

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADO

(ART. 33° - LEY N° 19.550)

AL 31/12/2013 y 31/12/2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	26.905.531	20.621.845
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.321	8.648
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.066.256	4.255.157
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.833.954	16.358.040
Riesgo bajo	729.244	587.808
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.304	266
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	227.785	174.576
Sin garantías ni contragarantías preferidas	500.155	412.966
Riesgo medio	324.416	241.645
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.689	15.862
Sin garantías ni contragarantías preferidas	306.727	225.783
Riesgo alto	130.136	104.553
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	37.677	20.637
Sin garantías ni contragarantías preferidas	92.459	83.761
Irrecuperable	37.162	20.150
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	35	35
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.457	791
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.670	19.324
Irrecuperable por disposición técnica	1.338	1.590
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	---	---
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	381	446
Sin garantías ni contragarantías preferidas	957	1.144
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	28.127.827	21.577.591
TOTAL GENERAL	47.960.684	35.117.300
	(1)	(2)

(1) Al 31 de diciembre de 2013 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 45.840.550, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 368.463 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 325.865, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 314.129, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 150.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 526.956 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 434.721.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 se incluye: Préstamos (antes de provisiones) por 34.036.290, Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización por 73.741 y Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 141.346, Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) por 209.023, Cuentas de orden acreedoras contingentes - Créditos acordados (saldo no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores por 30.000 - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 215.472 y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores por 411.428.

GUILLERMO TEMPESTA LEEDS
 Vicepresidente Primero y
 Representante Legal

NORBERTO RODRIGUEZ
 Director

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06-02-2014
 Por Comisión Fiscalizadora

(Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

MARCELO MIGUEL URDAMPILLETA
 Síndico
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 143, Folio 197

JORGE ABEL ACHAVAL
 Contador General

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 139, Folio 192

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

Bartolomé Mitre 480

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de BANCO SANTANDER RÍO S.A, (en adelante mencionada indistintamente como “Banco Santander Río S.A.” o la “Sociedad”) hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I. siguiente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en la revisión efectuada con el alcance descripto en el capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013.
- b) Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Notas 1 a 19 y Anexos “A” a “L”, “N” y “O” correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- d) Estados contables consolidados de la Sociedad con su sociedad controlada, que incluyen el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria consolidada contenida en sus Notas 1 a 5 y su Anexo I.
- e) Inventario al 31 de diciembre de 2013
- f) Memoria del directorio e informe anual del código de gobierno societario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

II. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I. incluya la verificación de la

congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta el trabajo efectuado por los auditores externos, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 6 de febrero de 2014, que incluyó una salvedad relacionada con lo descripto en el capítulo III. de este informe.

Nuestra tarea incluyó la revisión de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad como administración, financiación y comercialización, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En la nota 4 a los estados contables individuales de la Sociedad mencionados en el capítulo I. se exponen las diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. aplicadas para la preparación de dichos estados y las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

IV. CONCLUSION

- a) En nuestra opinión, los estados contables individuales y consolidados mencionados en el capítulo I. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo y sus equivalentes por el

ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el capítulo III. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

- b) Los estados contables mencionados en el capítulo I. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- c) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo I. surgen de registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En relación con la Memoria del Directorio, informamos que no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- e) Hemos verificado la veracidad de la información contenida en el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario preparado como Anexo de la Memoria en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O.2013), y hemos constatado que el mismo cumple con los requerimientos de la mencionada norma, respondiendo los puntos relativos a cada recomendación del Código de Gobierno Societario.
- f) Se ha dado cumplimiento a la normativa vigente en materia de garantías a ser prestadas por los directores de la Sociedad.
- g) De acuerdo a lo requerido por la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilidad de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas. El informe del auditor mencionado precedentemente expone que los estados contables de BANCO SANTANDER RIO S.A. al 31 de diciembre de 2013, incluyen apartamientos respecto de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- h) En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa preparada por el directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

- i) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 11.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- j) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- k) Dejamos constancia que la Comisión fiscalizadora ha dado cumplimiento al artículo 294 de la ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2014.

Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Miguel Urdampilleta

Síndico

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 143, Folio 197